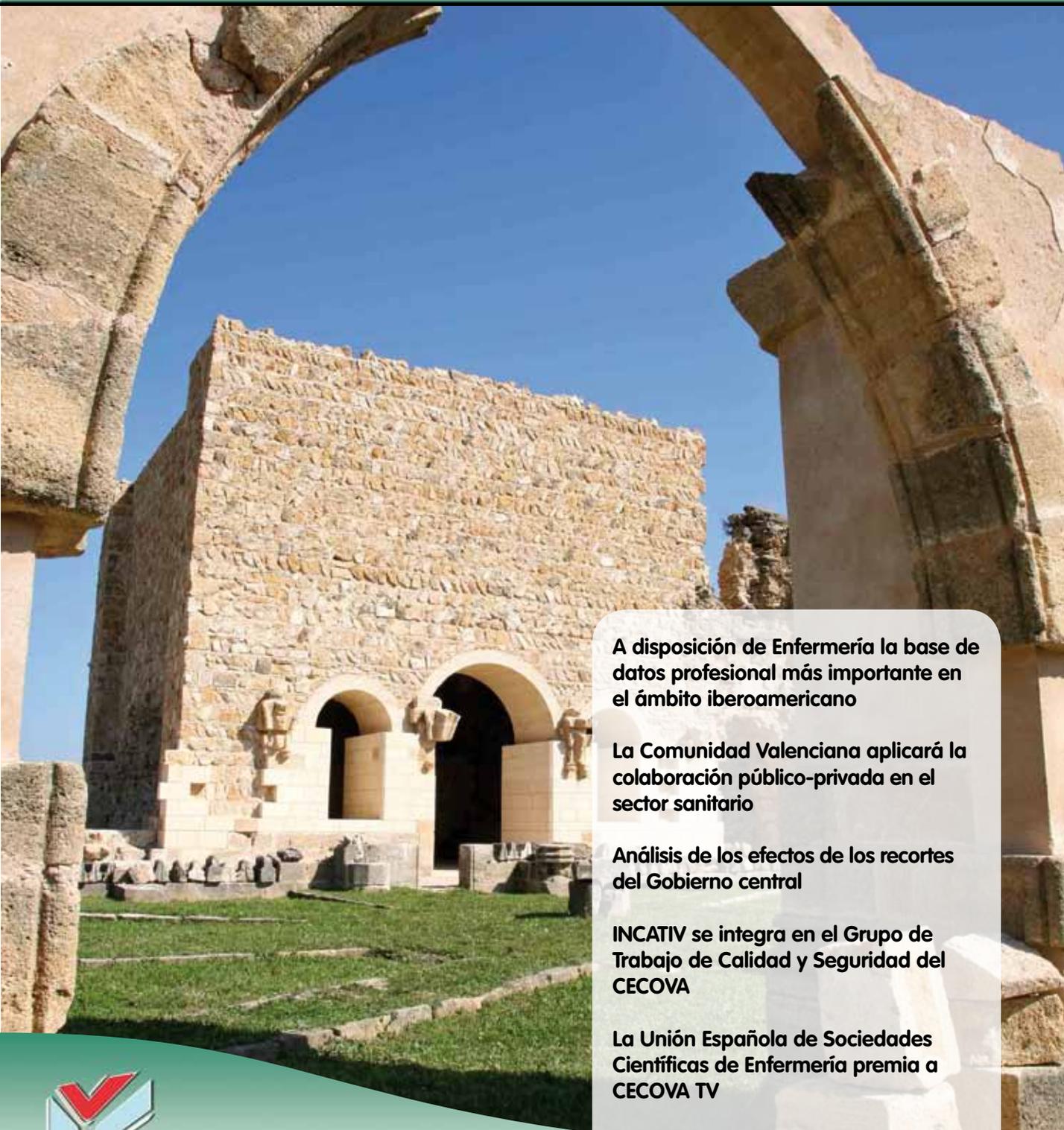


Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

• Boletín Informativo •



A disposición de Enfermería la base de datos profesional más importante en el ámbito iberoamericano

La Comunidad Valenciana aplicará la colaboración público-privada en el sector sanitario

Análisis de los efectos de los recortes del Gobierno central

INCATIV se integra en el Grupo de Trabajo de Calidad y Seguridad del CECOVA

La Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería premia a CECOVA TV





¿Cómo afecta el decreto de recortes del Gobierno central a Enfermería?

El Gobierno central dio luz verde a finales del pasado mes de abril al Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, una norma que modifica multitud de leyes y normas que regulan el sistema sanitario de España, tanto en cuestiones de carácter asistencial, aseguramiento, prestaciones farmacéuticas y otras, así como en materia de recursos humanos.

Precisamente, en materia de recursos humanos, desde la Asesoría Jurídica del CECOVA se resaltan dos modificaciones que van a ser perjudiciales para el colectivo de Enfermería, en concreto:

1) Se ha modificado la disposición transitoria tercera de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Con ello se elimina la posibilidad de que el personal de Enfermería de cupo y zona pueda integrarse voluntariamente en el sistema de prestación de servicios establecido en el Estatuto Marco, forzando su integración en el mismo. En esta situación se encuentran aquellos practicantes y matronas titulares de los servicios sanitarios locales.

2) También es perjudicial para Enfermería la modificación de la disposición derogatoria única de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Esta nueva redacción trae como consecuencia la supresión del derecho del que hasta ahora podía disfrutar el personal de Enfermería que cumpliera ciertos requisitos de poder jubilarse complementando el servicio de salud correspondiente la cuantía de la pensión percibida hasta el 100 por 100 de las retribuciones, por lo que se elimina la posibilidad de solicitar el complemento de pensión por jubilación.

Ante ello, y con respecto al primer punto, la Organización Colegial de Enfermería en la Comunidad Valenciana quiere poner en marcha una iniciativa dirigida a crear una base de datos de enfermeras de cupo y zona con el fin de poder mantener una comunicación directa con ellas y tener la posibilidad de aclarar las cuestiones oportunas sobre este tema y adoptar las medidas legales necesarias que pudieran derivarse de esta situación en la defensa de los derechos de estas profesionales. Los

interesados pueden ponerse en contacto con sus respectivos colegios, indicando su nombre, teléfono y mail.

Análisis del CEEM

Este decreto no ha dejado indiferente a nadie y como muestra puede ponerse el ejemplo de un análisis realizado por el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM). Un análisis que como principales conclusiones plantea los siguientes aspectos:

1. Introducir el concepto de asegurado dentro del sistema desvirtúa el mismo y elimina la universalidad que siempre le ha caracterizado.

2. El profesional sanitario ha de atenerse, además de a la propia regulación de la profesión y al derecho sanitario, a una serie de valores y actitudes propias de su profesión, marcadas por el código deontológico, y que implican un importante compromiso y responsabilidad sociales.

En el CECOVA queremos crear una base de datos de enfermeras de cupo y zona para poder mantener una comunicación directa con ellas y tener la posibilidad de aclarar las cuestiones oportunas sobre este tema y adoptar las medidas legales necesarias en la defensa de nuestros derechos

3. Postura contraria al copago asistencial, ya que no existen evidencias de sus beneficios pero sí evidencias de que disminuye la equidad y la calidad de la salud de la población, especialmente entre los sectores más desfavorecidos de la misma.

4. Es necesario tener en cuenta unos principios cautos a la hora de prescribir; consideramos esenciales principios como concebir el tratamiento de una manera integral, evitar el cambio de medicamentos de forma injustificada, ser consciente y controlar los posibles efectos adversos,...

5. Las ventajas económicas de la prescripción de especialidades farmacéuticas genéricas en lugar de medicamentos de marca ha hecho olvidar a algunos que las ventajas van mucho más allá y que, para pacientes y profesionales, es más valiosa la calidad asistencial que conlleva una prescripción por principio activo.

6. Posicionamiento a favor de la prescripción por principio activo, ya que permite reconocer los medicamentos por familias y por sus acciones farmacológicas.

7. Deben especificarse los criterios necesarios para crear un Área de Capacitación Específica, así como aumentar el número de ACEs sobre la última propuesta realizada en el Borrador de Real Decreto de Troncalidad, de modo que los profesionales puedan profundizar y perfeccionarse en un mayor número de áreas, así como permitir vislumbrar mejor el futuro mapa de competencias.

8. La creación de un registro de profesionales sería muy positiva y se insta al Ministerio de Sanidad a que lo ponga en funcionamiento a la mayor brevedad posible.

9. Además, basado en este registro, se considera que se debe realizar un estudio público, riguroso y dinámico que constate las necesidades reales de la población en sanidad a corto, medio y largo plazo.

10. No consideramos correcta la modificación unilateral del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, sin una negociación previa con las Organizaciones Profesionales, ni una muestra de voluntad de diálogo o de búsqueda de consenso, y más cuando se refiere a cambios en la categoría del personal o en la retribución del mismo.

Los interesados en conocer en profundidad este análisis, pueden consultarlo a través del espacio habilitado en www.portalcecova.es en el que se recoge toda la información sobre los recortes en el ámbito sanitario.



Presentado el recurso de inconstitucionalidad contra el decreto de medidas de ajuste de la Generalitat

El grupo parlamentario socialista en las Cortes Generales presentó un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional con la firma de 50 senadores contra el Decreto Ley 1/2012 de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana. Esta medida fue llevada a cabo después de que desde el CECOVA se instase al Defensor del Pueblo, al Síndic de Greuges y al grupo parlamentario del PSOE en el Congreso de los Diputados a que en interés de la legalidad y en defensa de derechos constitucionales, se procediese al estudio e interposición de recurso de inconstitucionalidad contra la citada normativa de la Generalitat Valenciana.

Instar la interposición de un recurso de inconstitu-



Tribunal Constitucional

cionalidad del decreto de recortes fue una de las medidas aprobadas en las diversas asambleas de colegiados de Enfermería de la Comunidad Valenciana y, para ello, el CECOVA remitió misivas al Defensor del Pueblo, al grupo parlamentario del PSOE en las Cortes Generales y el Síndic de Greuges de la Comunidad Valenciana en las que solicitaba la presentación del mencionado recurso contra el Decreto 1/2012.

La Defensora del Pueblo, María Luisa Cava de Llano, rechazó instar el recurso de inconstitucionalidad al considerar que “no se produce la vulneración de principios constitucionales”; por su parte, del grupo parlamentario socialista en las Cortes Generales, anunció que procedía a presentar el recurso ante el Tribunal Constitucional.

La Comunidad Valenciana aplicará la colaboración público-privada en el sector sanitario

No afectará al control por parte de la Conselleria de Sanidad sobre el personal estatutario



José Manuel Vela, conseller de Hacienda y Administración Pública, y el vicepresidente del Consell y conseller de Presidencia, José Císcar, en el acto de presentación de las nuevas medidas

Los últimos días del mes de abril volvieron a ser convulsos para el sector sanitario en la Comunidad Valenciana. La necesidad de un mayor ajuste en el gasto público provocó una noticia que si bien en un primer momento se acogió con un gran alarmismo, posteriormente fue matizada y suavizada por los políticos a cargo del Gobierno autonómico. La privatización de la gestión de la sanidad pública era el tema al que refería esta noticia y quedaba plasmada en el Plan Económico Financiero de Reequilibrio de la Generalitat Valenciana PLANIFICA_GVA 2012-2014; una privatización que se hará efectiva en enero de 2013 y que hará que un único gestor se encargue de administrar servicios ya externalizados como limpieza, cocina, mantenimiento, oxigenoterapia ambulatoria, diagnóstico por imagen, etc, agrupando así una gestión que ahora se hace desde diferentes instancias.

La citada privatización no afectará al control por parte de la Conselleria de Sanidad sobre el personal estatutario, las infraestructuras y el equipamiento sanitario. El personal estatutario continuará, así, dependiendo orgánica y funcionalmente de la Agencia Valenciana de Salud en coordinación con el gerente del departamento en cuestión.

La privatización se hará efectiva en enero de 2013 y supondrá que se agrupe en una única empresa la gestión de diferentes servicios que ahora se hace por separado

Una refundación de la Administración en toda regla, tal y como recogieron los diferentes medios de comunicación durante los días siguientes al anuncio realizado desde la Generalitat. A cambio de la concesión de la gestión privada de los citados aspectos, Sanidad ingresará un canon de 180 millones de euros al año.

El nuevo modelo es similar al instaurado en Suecia en la década de los 90 y desde la Administración se ha insistido en destacar que es muy diferente al que se aplica en hospitales públicos de gestión privada como el de Alzira, Torrevieja o Vinalopó. En estos casos, toda la gestión, sanitaria y no sanitaria, se lleva a cabo por medio de una empresa privada.

El vicepresidente y portavoz del Gobierno autonómico, José Císcar, justificó la aplicación de la medida bajo el argumento de que "el modelo sanitario no da para más y, o aplicamos la colaboración público-privada o tendríamos que subir los impuestos del orden de 500 euros anuales por cada ciudadano".

Las reacciones de los diferentes partidos políticos a la medida del Consell fue de frontal rechazo bajo argumentos tales como la pérdida de la universalidad de la asistencia sanitaria, la venta de la sanidad pública al sector privado y la disminución de la calidad del servicio prestado a los ciudadanos. Junto a ello, no faltaron los argumentos en el sentido de que si la Sanidad es algo tan ruinoso ¿cómo va a haber empresas privadas interesadas en gestionarla?.



Modelo sanitario de gestión compartida

A tenor de la confusión, revuelo e incertidumbre causados por el anuncio de la privatización de parte del servicio sanitario público, desde la Conselleria de Sanidad se elaboró un documento explicativo del alcance de las medidas.

En él se daba cuenta del nuevo modelo sanitario de gestión compartida, cuyo objetivo es "integrar la actividad no sanitaria de los departamentos de Salud de la Conselleria de Sanidad, dotándola de capacidades en la gestión de esas actividades no asistenciales que permitan generar una mayor eficiencia".

Desde el CECOVA vamos a permanecer expectantes a la plasmación y aplicación de estas medidas, con el convencimiento de la necesidad de buscar fórmulas que consigan hacer más eficiente la gestión pública.

Así, desde Sanidad se adjuntaban como argumentos explicativos del alcance de su reforma privatizadora lo siguiente:

- La actividad sanitaria continuará siendo desempeñada por profesionales estatutarios.
- La implantación del nuevo modelo no afecta al mantenimiento de la plantilla de profesionales estatutarios, tanto en el caso de los fijos como en el de los interinos.
- Dichos profesionales seguirán dependiendo, tanto orgánica como funcionalmente, de la Conselleria de

Sanidad y su marco normativo seguirá siendo el que se aplica en la actualidad: Estatuto Marco, Ley Orgánica de Profesiones Sanitarias, etc.

- En los futuros equipos directivos mixtos, se creará la figura de la dirección asistencial, con dependencia directa de la Conselleria de Sanidad, que tendrá competencias sobre la actividad asistencial del personal sanitario. Velará por el cumplimiento de los objetivos de gestión dentro de la planificación de la asistencia sanitaria de la Conselleria de Sanidad.

- Las sustituciones del personal estatutario continuarán rigiéndose del modo actual y siempre controladas por la Conselleria de Sanidad a través de los mecanismos ya establecidos.

- Los crecimientos y consolidaciones de las plazas creadas igualmente se desarrollarán a través de las sucesivas OPEs que convocará la Conselleria de Sanidad.

Desde el CECOVA vamos a permanecer expectantes a la plasmación y aplicación de estas medidas, con el convencimiento de la necesidad de buscar fórmulas que consigan hacer más eficiente la gestión pública

Los servicios externalizados se agruparán bajo un único gestor

La dirección de los departamentos sanitarios será público-privada

VENDE LA PLAZA 1
"Con el nuevo modelo, todos los servicios externalizados se agruparán en cada departamento de salud y estarán gestionados por un único gestor, con lo que se generarán importantes economías de escala y ahorro", explicó el vicepresidente de la Conselleria de Sanidad...



Puentes de la Conselleria de Sanidad indican a este diario que la dirección de los departamentos sanitarios estará integrada por un gerente de la empresa adjudicataria y un responsable sanitario, de forma que la toma de decisiones será conjunta...

Fabra refunda la Administración desde la Sanidad

Extiende al máximo la gestión privada en hospitales y centros de salud y sacará a concurso todos los servicios no sanitarios

La asistencia seguirá siendo gratuita, médicos, enfermeros, farmacéuticos, auxiliares y celadores mantiene su estatus

El vicepresidente Ciscar: «O extendemos la colaboración privada o subimos 500 euros de impuestos a cada valenciano»

El Grado de Medicina en la universidad pública pasa a costar 1.478 euros y vuelven las clases de 40 alumnos

El Consejo anunció ayer su intención de sacar a licitación pública todos los servicios no sanitarios de los 24 departamentos sanitarios que componen el sistema público. Así, el único gestor privado será el empresario que logre el contrato de gestión de los servicios no sanitarios de los departamentos sanitarios, desde el transporte, el mantenimiento, el sistema farmacéutico, entre otros...

LAS CLAVES DE NUEVO MODELO
ANÁLISIS
Aranzadilla de un modelo exportable
PBB
Las batas blancas no se privatizarán

El Consell ve irreversible el nuevo modelo privatizador de la sanidad

Intenta calmar a ciudadanos y empleados entre duras críticas

ROSA BLOT
Alicante
El capital privado desembarcará en la sanidad valenciana por la El Consell se escuda en la falta de recursos para justificar su decisión de mantener solo bajo su control la parcela médica de la sanidad pública y ceder en bioasistencia. Además, no prevé el escenario actual cuando el vicepresidente del Consell, José Ciscar, dejó claro ayer tras un acto en el hospital de Denia, que el Ejecutivo valenciano no contempla "ningún tipo de reversión". Y ello, agregó, es un hecho que es algo "previsto en las leyes de contratación administrativa". Ciscar se mostró consero de que el nuevo modelo...

El vicepresidente del Consell estuvo acompañado por el consejero de Sanidad, Luis Rosado, para intentar calmar a los ciudadanos y a los trabajadores del sector ante un paso que cambia radicalmente el modelo sanitario vigente y sobre cuya concreción hay muchas dudas por aclarar. Los dos responsables políticos defendieron su decisión en medio de duras críticas de políticos y ciudadanos, y entre acusaciones de desmesuras. "Garantizamos que los ciudadanos van a seguir teniendo los mismos servicios médicos, los mismos centros de salud y los mismos hospitales. La sanidad va a seguir siendo gratuita y de la misma calidad", aseguró Ciscar. "La decisión que va a recibir la misma asistencia, gratuita y universal". En la misma línea, los dos políticos negaron...

"No habrá ninguna reestructuración de personal", defendió el vicepresidente del Consell. "Todo profesional se verá afectado", aclaró el titular de Sanidad por si alguien no lo había entendido. El Consell ha planteado que las adjudicaciones tengan una duración inicial de 10 años, un plazo que consideraron "razonable". Ciscar, sin embargo, fue muy parco a la hora de hablar de las empresas que participarían en este proyecto. "Se pondrá y que esto de..."

Fabra aumenta el peso del sector privado en la sanidad pública

La Generalitat confía en ahorrar 263 millones anuales

Un nuevo modelo basado en la colaboración público-privada para garantizar la sostenibilidad del sistema. Así anunció ayer el Gobierno valenciano la implantación de un nuevo sistema que afectará a toda la red sanitaria pública. En una nueva fórmula con la que se gestionará el control de los servicios sanitarios que, sin embargo, no subcontrata, se garantizará la atención sanitaria y el regreso a las aulas de esta iniciativa.

que se enmarca en las medidas aprobadas por la Generalitat para cumplir con el objetivo de reducir el gasto en el año. Una vez más, el vicepresidente del Consell, José Ciscar, por distintos conceptos. 263 millones de euros se ahorrarán en el presupuesto de los departamentos sanitarios a través de la licitación pública de los servicios no asistenciales. Otros 180 millones se obtendrán por el uso de las instalaciones ya existentes en los departamentos sanitarios, la distribución de medicamentos, los conceptos sanitarios (magnéticos, oxígeno) o la gestión de las prestaciones complementarias en las que el Ministerio de Sanidad tiene previsto introducir el copago (transporte) o los servicios de diagnóstico por imagen. Los medicamentos se seguirán comprando a través de la central de compra.

El CECOVA pone a disposición de Enfermería la base de datos profesional más importante en el ámbito iberoamericano

Gracias a un convenio con la Fundación Index y para potenciar la producción científica enfermera



José Antonio Ávila, presidente del CECOVA, y Manuel Amezcua, presidente de la Fundación Index, en el momento de la firma del convenio

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) va a poner a disposición de las 25.000 enfermeras de la Comunidad Valenciana una serie de potentes recursos dirigidos a apoyar y promover la producción científica de la profesión enfermera autonómica. Ello va a ser posible gracias al convenio suscrito con la Fundación Index a través del cual se va a desarrollar una estrategia que pretende dinamizar el conocimiento enfermero en la Comunidad Valenciana.

Se trata de una iniciativa pionera en España que sentará las bases para conseguir que la producción científica enfermera en la Comunidad Valenciana pueda escalar puestos en el ranking nacional en el que en estos momentos está en el sexto lugar.

Gracias a este convenio, los colegiados en los tres colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana van a tener libre acceso a todos los recursos de la plataforma Ciberindex, la base de datos de Enfermería más importante en el ámbito iberoamericano, con cerca de 40.000 referencias bibliográficas.

CECOVA se convierte de esta manera en la primera institución colegial de España que brinda de forma gratuita esta posibilidad de incrementar la dinamización del conocimiento en el ámbito enfermero.

Recursos disponible

Ciberindex es un espacio virtual que agrega el conocimiento que emana en el espacio científico y cultural

iberoamericano y de entre los recursos a los que va a dar acceso cabe destacar *Cuiden Plus*, una base de datos referencial donde encontrar amplias referencias bibliográficas. También se tendrá libre acceso a la *Hemeroteca Cantárida*, biblioteca virtual que cuenta con una colección de veinte revistas a texto completo, editadas tanto por la Fundación Index en solitario como en colaboración con otras entidades.

Otro de los recursos disponibles es el denominado *Citación Cuiden*, formado por un índice de citas que permite determinar el factor de impacto de la revista en la cual se ha publicado un artículo. Junto a ellos habrá también diferentes recursos y herramientas que servirán de ayuda y apoyo en la producción científica e investigadora de Enfermería.

A esta serie de recursos hay que unir la circunstancia de que los colegiados podrán beneficiarse en este ámbito con la inscripción en un sistema de alertas bibliográficas que ofrecen lecturas críticas de los trabajos que se van incluyendo en Ciberindex, información suministrada en formato de breve resumen orientativo de su naturaleza.

CECOVA se convierte de esta manera en la primera institución colegial de España que brinda de forma gratuita esta posibilidad de incrementar la dinamización del conocimiento en el ámbito enfermero

Otra de las ventajas aportadas por este convenio radica en poner a disposición de los usuarios de Ciberindex el denominado *Programa Conecta*, que estará operativo en un mes aproximadamente y gracias al cual se podrán realizar actividades virtuales de capacitación para aprender a manejar herramientas como Ciberindex e incluso para formarse en otros aspectos como el modo en el que elaborar un artículo, qué revistas podrían estar interesadas en él, cómo calcular el impacto de un trabajo una vez publicado,...

El programa *e-innova* y la investigación cooperativa son otros dos recursos disponibles para las enfermeras a partir del momento de la firma de este convenio. El primero se basa en ofrecer formación específica en investigación en Enfermería y en metodología enfermera. El relacionado con la investigación cooperativa va a dar la oportunidad de acceder a grupos de investigación en diferentes áreas relacionadas con la profesión en los que compartir conocimientos relacionados con las mismas.

La firma del convenio entre CECOVA y Fundación Index tuvo lugar en el Colegio de Enfermería de Alicante tras la celebración de una conferencia titulada



La presidenta del Colegio de Alicante, Belén Payá, presentó la conferencia de Manuel Amezcua que precedió a la firma del convenio

Desafíos para la investigación en Enfermería: movamos el conocimiento, cuyo ponente fue Manuel Amezcua, presidente de la Fundación INDEX. Además de los aspectos ya citados, el referido convenio ha sentado las bases para futuras experiencias de desarrollo de relaciones científicas y culturales entre ambas entidades, fijando un intercambio de información sobre recursos, programas de formación y proyectos de investigación y desarrollo.

Fundación Index

La Fundación Index es una organización orientada al desarrollo de la investigación de los cuidados de salud desde una perspectiva multidisciplinar, incluyendo el enfoque clínico, sociológico, antropológico e histórico. Su principal objetivo es acercar la ciencia a la práctica de los cuidados de salud haciendo accesible el conocimiento que emana de la investigación de calidad.

De este modo, desarrolla cuatro líneas de interés, como son la gestión y evaluación del conocimiento enfermero, el fortalecimiento de la investigación humanística, la historia del conocimiento enfermero y las prácticas basadas en evidencias.



La III Jornada de Ética y Deontología del CECOVA debatió sobre la necesaria interrelación entre comunicación y ética enfermera



Eugenia Gordo, Ignacio Ferrer, Miquel Soler y Pilar Pérez, de izquierda a derecha

El Colegio de Enfermería de Castellón acogió la III Jornada Autonómica de Ética y Deontología en Enfermería, organizada por el Grupo de Trabajo de Ética Profesional y Deontología del CECOVA, bajo el lema *Comunicación y Ética Enfermera: asignatura pendiente*.

El director general de Evaluación, Calidad y Atención al Paciente, Ignacio Ferrer; el edil de Salud Pública de Castellón, Miquel Soler; la vicepresidenta del Colegio de Castellón, Pilar Pérez, y la coordinadora del Grupo de Ética Profesional y Deontología del CECOVA, Eugenia Gordo, inauguraron la jornada.

El programa arrancó con la catedrática de Psicología Clínica de la Universitat de València Pilar Barreto, con una conferencia titulada *Counselling: herramienta de comunicación en Enfermería*, que destacó la importancia de comenzar a trabajar en la profesionalización de la comunicación entre enfermeras y pacientes y también con los otros profesionales sanitarios ofreciendo una nueva herramienta de trabajo.

También destacaron las aportaciones de las psicólogas Gloria Saavedra y María Luisa González sobre cómo manejar las dificultades comunicativas con los pacientes y familiares y poder aproximarse a ellos en situaciones muy comprometidas o difíciles, como es el caso de enfermedades incurables o los cuidados al final de la vida. Saber comunicarse con pacientes y familiares y servir de nexo entre éstos y el equipo sanitario es fundamental para lograr la máxima calidad en la atención y el cuidado.

La secretaria del Grupo de Ética Profesional y Deontología del CECOVA, Maribel Castelló, diferenció, en su conferencia, entre las estrategias para una comunicación puramente técnica (la que podríamos tener entre profesionales de la sanidad) y la comunicación ética, que es la que, según todos los ponentes, sigue por desarrollarse.

Por su parte, el enfermero y psicólogo César Leal, que coordina el Grupo de Comunicación en Salud del CECOVA, presentó los objetivos, actividades y características de este grupo de trabajo. Posteriormente, el enfermero Diego Ibáñez escenificó de forma muy amena como proporcionar recursos a las enfermeras para abordar el día a día, siendo conscientes primero de cómo está previamente uno antes de iniciar la relación con el otro al que cuida.

Para finalizar intervinieron Eugenia Gordo, que presentó el nuevo blog <http://deontologiayeticacecova.wordpress.com/> donde se podrá participar abiertamente realizando aportaciones para mejorar el desarrollo de la ética y deontología de las enfermeras autonómicas a través del Grupo en Ética Profesional y Deontología, y el presidente de CECOVA, José Antonio Ávila, que cerró el acto con un alegato a la necesaria implicación de todas las enfermeras en la promoción de sus actividades, ya que "si no sabemos decir y comunicar lo bueno que hacemos no existimos". "Hay que saber comunicarse y decirle a los otros profesionales y a los usuarios que desde Enfermería estamos haciendo cosas importantes para mejorar la sanidad", aseguó.

El Estudio INCATIV se integra como unidad de trabajo de investigación y formación del Grupo de Trabajo de Calidad y Seguridad del CECOVA

El Estudio INCATIV (Indicadores de Calidad en la Terapia Intravenosa), se ha integrado como trabajo de investigación y formación del Grupo de Trabajo de Calidad y Seguridad del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y continuará su desarrollo bajo el apoyo institucional de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Ello supone que el CECOVA asume un mayor protagonismo en un estudio de tanta relevancia para Enfermería como el de las terapias intravenosas, demostrando así el interés y la voluntad de la entidad y del Grupo INCATIV por favorecer el desarrollo profesional de Enfermería.

INCATIV es un estudio de investigación en materia de calidad, de seguridad asistencial y de formación relacionada con la terapia intravenosa que nació en 2008 en el Hospital Arnau de Vilanova de Valencia de la mano de un grupo de investigación denominado Grupo INCATIV.

Este proyecto está dirigido y coordinado por José Luís Micó Esparza, supervisor de Medicina Preventiva del Hospital Arnau de Vilanova y miembro de los Grupos de Trabajo en Riesgo Biológico y de Calidad y Seguridad del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana. Actualmente participan en este estudio 63 enfermeras de la Comunidad Valenciana. Desde su puesta en marcha, INCATIV ha crecido hasta alcanzar en este momento los 19 hospitales participantes.

Nuevos miembros

Llegar a esta cifra ha sido posible tras dar la bienvenida a cuatro nuevos centros hospitalarios de toda la Comunidad Valenciana. El Hospital General Universitario de Valencia, el Hospital de la Marina Baixa de Villajoyosa, el Hospital Clínica Benidorm y el Hospital USP San Jaime de Torrevieja son los cuatro últimos centros sanitarios que se han unido al proyecto.



De pie y de izquierda a derecha, José Luis Micó, Teresa Alama e Isidro García, en una reunión de coordinación del Estudio INCATIV

Los cuatro nuevos integrantes han recibido una sesión formativa en Investigador de Campo (IC- INCATIV) e Investigador Coordinador de Centro (ICC- INCATIV) en el Hospital Arnau de Vilanova. "Queremos que reciban la mejor formación posible para que el proyecto sea un éxito", apuntó José Luis Micó, supervisor de Enfermería Preventiva del Hospital Arnau de Vilanova, y miembro del Grupo de Trabajo en Riesgo Biológico del CECOVA.

Este Estudio se ha desarrollado hasta el momento con la colaboración de la Dirección General de Calidad Asistencial de la Consellería de Sanitat, el CECOVA, la Sociedad Valenciana de Medicina Preventiva y Salud Pública y el grupo de profesionales con vocación investigadora y docente de los hospitales participantes, así como en colaboración de la Unidad de Investigación del Hospital Arnau de Vilanova de Valencia.

A través de la participación en él, los profesionales tienen la posibilidad de adquirir nuevas y útiles herramientas para obtener mejoras en las tasas de infecciones relacionadas con los cuidados de salud; además, se reducen las estancias prolongadas, los efectos adversos atribuibles a la terapia intravenosa, los costes y, en general, se consigue alcanzar una mejora la seguridad del paciente.

La Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería premia a CECOVA TV



La Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE) ha otorgado el premio de Institución, Organización, Entidad o Grupo de Enfermería 2011 in-

cluido en sus Premios Nacionales UESCE de Enfermería a CECOVA TV como soporte para la visualización pública de la proyección profesional enfermera.

Esta categoría viene a reconocer la apuesta real y efectiva que permite a las enfermeras avances y reconocimientos socio-profesionales, cualitativos y cuantitativos excepcionales, y que aportan a la Enfermería vías y medios de desarrollo, trascendentes y de futuro.

Con este premio se viene a reconocer por parte de UESCE el trabajo que desde el CECOVA se desarrolla en la que ha sido la primera televisión online de Enfermería en España, cuyo ejemplo ha cundido propiciando la aparición posterior de diferentes canales de televisión vía Internet tanto de Enfermería como de otras profesiones.

Enfermería trabaja en un programa de intervención para la formación en habilidades de comunicación

El Grupo de Trabajo de Comunicación y Salud del CECOVA y el grupo de investigación Comunicación y Salud (COMSALUD) de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche y enfermeras de la provincia de Alicante han celebrado una jornada de trabajo en el Colegio de Enfermería de Alicante con el objetivo de poner en marcha un proyecto de colaboración con la idea final de crear un programa de intervención para la formación en habilidades de comunicación específico para Enfermería resultante de un análisis de las necesidades de la profesión.

Durante la reunión se expresó de forma explícita la necesidad de formación en esta área y su importancia y relevancia para poder realizar unos cuidados de Enfermería más efectivos y fomentar una sanidad más humana y de calidad.



Los asistentes, en un momento de la jornada

Para la detección de estas necesidades se crearán grupos focales de trabajo a partir de los cuales se creará un programa de intervención en formación de habilidades de comunicación para Enfermería.

El CECOVA se une a la campaña “Valencia es mucho más” impulsada por el periódico Las Provincias



Foto de familia de las entidades convocantes

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se sumó al encuentro de entidades sociales bajo el lema *Valencia es mucho más* que convocó el diario Las Provincias con el objetivo de que “la sociedad civil asuma el protagonismo frente a la campaña de desprestigio que sufre la Comunidad Valenciana en el resto de España”.

El acto central se celebró en la sala Rodrigo del Palau de la Música de Valencia y contó con una nutrida participación de representantes de todas las entidades convocantes entre las que figuró la Organización Colegial de Enfermería, que estuvo representada en el acto por la matrona y vocal de Especialidades del CECOVA, Maribel Castelló.

Los cuatro miembros de la sociedad civil que intervinieron en nombre de todas las asociaciones convocantes fueron Julián Quirós, director del periódico Las Provincias; José Vicente Morata, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia; Manuel Llorente, presidente del Valencia Club de Fútbol, y Francisco Puchol, presidente del Club de Encuentro Manuel Broseta.

Quirós, Morata, Llorente y Puchol tomaron la palabra en nombre de las entidades convocantes del encuentro y entre las que, además del CECOVA, estaban organizaciones tan diversas como la patronal Cierval, la Unió de Llauradors i Ramaders, la Casa Caridad, la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (Ava-cu), La Casa del Artista, Asin-

down, el Mercado Central de Valencia, la Federación de Asociaciones de Vecinos, las Fundaciones del Levante Unión Deportiva y el Valencia Club de Fútbol y la Acequia Real del Júcar, entre otras muchas.

En total, alrededor de 150 entidades del sector de la economía, sociales y culturales, sociedades y clubes deportivos, agrupaciones vecinales, colegios profesionales, sindicatos, organizaciones solidarias y foros de debate y opinión

de toda la Comunidad Valenciana.

A juicio del periódico Las Provincias, estas 150 entidades, que “representan la verdadera cara” de la Comunidad Valenciana, “han decidido alzar la voz ante la imagen desvirtuada de esta tierra que está siendo difundida. Porque al margen de los casos de despilfarro y corrupción de ciertos ámbitos políticos, la sociedad valenciana es mucho más. Sin tapar las vergüenzas, se trata de destacar lo positivo, que también existe”.

El acto central se celebró en la sala Rodrigo del Palau de la Música de Valencia y contó con una nutrida participación de representantes de todas las entidades convocantes

Por ello, el acto careció de “cualquier tipo de carácter político o partidista” porque, según explicaron los organizadores, “son las entidades cívicas, todas y cada una de ellas, las que protagonizan la iniciativa en defensa de la Comunidad Valenciana”.

Así, indicaron que el periódico Las Provincias “solo ejerce el papel de plataforma para darles la palabra”, porque, según recordaron, “somos la voz de los que callan, tal y como destacaba el manifiesto fundacional de Las Provincias publicado en el primer número del diario, el 31 de enero de 1866”.



Los profesionales de Enfermería sufrieron el 31% de las agresiones a profesionales sanitarios en la Comunidad Valenciana en 2011



Los servicios de Urgencias, entre los que registran un mayor número de agresiones

El colectivo enfermero sumó el 31% de las 275 agresiones a profesionales sanitarios en la red sanitaria pública de la Comunidad Valenciana en 2011, según el registro del Plan Integral de Prevención y Atención de las Agresiones puesto en marcha en 2010.

Estos datos fueron facilitados por la Conselleria de Sanidad con motivo del Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario, en el que el CECOVA denunció la "violencia creciente" contra los profesionales de la salud y recordó que Enfermería "es el colectivo sanitario que más sufre insultos, vejaciones y violencia física, ya que son los primeros en mantener contacto con los pacientes".

Al respecto, el CECOVA reclamó "una mayor protección de los sanitarios con medidas específicas" para "garantizar la seguridad y la integridad física en el ámbito laboral" así como "la consideración de estas agresiones como un delito de atentado a la autoridad tanto si el profesional sanitario pertenece a la sanidad pública o privada".

Las enfermeras tienen una probabilidad tres veces mayor que cualquier otro profesional sanitario de sufrir agresiones

"Los ataques a Enfermería deben ser considerados judicialmente como una agresión a la autoridad, que conlleva una pena de prisión de hasta tres años y no como una simple falta como sucede ahora", explicó Ávila, que reclamó "la equiparación de los profesionales sanitarios a los docentes mediante una legislación que nos proteja como agentes de la autoridad".

Triple de probabilidades de sufrir una agresión

Los datos de un estudio realizado por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) revelan que las enfermeras tienen una probabilidad tres veces mayor que cualquier otro profesional sanitario a sufrir agresiones. Por otra parte, de acuerdo

con el informe *Radiografía de la Agresión*, con datos publicados por las comunidades autónomas en 2009, sobre un total de 6.198 agresiones, en un 69% eran agresiones verbales, un 72% fueron realizadas por pacientes, un 38% la sufre una enfermera, 53% en atención especializada y 82% no presenta denuncia judicial.

Las principales secuelas que le quedan al profesional sanitario tras una agresión son el estrés laboral crónico, la disminución del rendimiento laboral, un síndrome de hostigamiento y de estrés posttraumático, una neurosis de ansiedad, un síndrome depresivo y, en la mayoría de las ocasiones, secuelas físicas.

El CECOVA recordó que mantiene en vigor un convenio con el Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche para la prestación de atención psicológica gratuita a las enfermeras que lo requieran después de haber sufrido una agresión. La atención psicológica se realiza con total discreción y respetando el anonimato de la persona agredida.

Las enfermeras de los servicios de Urgencias y las consultas de Atención Primaria son las que sufren más agresiones verbales y físicas por parte de los pacientes y de sus familiares o acompañantes.

Arranca con éxito el curso online de los colegios de Enfermería para la preparación del EIR

La inscripción está abierta en cualquier momento de su desarrollo

Los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia han puesto en marcha un programa de formación online para la preparación del próximo examen EIR, programa en marcha ya con más de 400 alumnos y que finalizará en enero del año que viene, estando la inscripción en el mismo abierta para la incorporación en cualquier momento de su desarrollo. Los interesados en hacerlo pueden hacerlo poniéndose en contacto con el teléfono 966 30 56 90 o a través del mail admin@aulasalud.com.

Este curso de preparación del EIR se pone a disposición de los colegiados a un inmejorable precio de 100 euros en total.

El objetivo de esta actividad es preparar al alumno para la superación de un examen de estas características obteniendo la calificación necesaria para el acceso a la plaza de Enfermero Interno Residente deseada a través de un itinerario formativo guiado, en el cual se cuenta con el apoyo del repaso de los contenidos teóricos, realización de autoevaluaciones, simulacros de exámenes presenciales, etc. Una plaza gracias a la cual los alumnos pueden acceder a un curso que da opción para la formación en una de las especialidades de Enfermería y que además va a permitir que durante los dos años de formación se cuente con remuneración económica por ello.

Metodología

Este curso de preparación del EIR organizado conjuntamente por los tres colegios se imparte íntegramente en la modalidad online y a través de él los alumnos disponen de un vanguardista entorno virtual de aprendizaje desde el que poder realizar su formación. Al final de cada semana el alumno realiza con carácter obligatorio un cuestionario tipo test con el cual comprobar el nivel de comprensión de la materia estudiada. Cuestionario que podrá completar de forma presencial en la sede del



Presentación del nuevo curso de preparación del EIR en el Colegio de Alicante

Colegio de Enfermería o bien vía online. Tras ello, realizará una clase presencial o telemática para el comentario de las preguntas de cada uno de los simulacros.

Como refuerzo, en las semanas previas a la prueba, se ayudará a consolidar los conocimientos mediante la realización de clases presenciales para resolver las últimas inquietudes del alumno. Además, 15 días antes del examen se realizará un intensivo presencial y obligatorio de un día donde se harán tres simulacros con sus respectivos comentarios.

Con respecto al temario del curso, cabe destacar que éste consta de 10 módulos a través de los cuales se abarcarán las materias más relevantes de la carrera de Enfermería desde el punto de vista curricular, temas que contendrán los contenidos necesarios para poder superar los exámenes tipo test que se le presentarán al alumno a lo largo del curso.

El objetivo de esta actividad es preparar al alumno para la superación de un examen de estas características obteniendo la calificación necesaria para el acceso a la plaza de Enfermero Interno Residente

Sesión informativa sobre las salidas profesionales para trabajar en el extranjero en el Colegio de Enfermería de Alicante



Esta actividad despertó un gran interés entre las enfermeras alicantinas

El Colegio de Enfermería de Alicante acogió una sesión informativa sobre salidas profesionales en el extranjero, una actividad que consiguió llenar el salón de

actos en el que se celebró demostrando con ello el gran interés existente con respecto a este asunto motivado, en gran parte, por la actual situación de crisis económica. La encargada de ofrecer la información al respecto fue la vocal I del Colegio Ascensión Marroquí, quien asesoró a los colegiados acerca de los trámites necesarios a la hora de ejercer como enfermera fuera de España, tanto dentro como fuera de la UE.

El primer aspecto abordado fue el de la necesidad del dominio de idiomas para poder tener como opción esta salida laboral, al tiempo que se recomendó conocer lo mejor posible las costumbres y cultura del país de destino. Junto a ello se ofreció información también sobre los pasos a seguir de forma general a la hora de marcharse a trabajar al extranjero, tales como la acreditación y trámites necesarios, los organismos reguladores de la profesión en el país de destino, la compulsión y traducción de documentos, la búsqueda de ofertas, el apoyo de agencias privadas y el ofrecimiento directo de las candidaturas a los centros de destino.

Convocada la X edición del Premio de Investigación en Enfermería de la Comunidad Valenciana

Plazo de presentación de trabajos, hasta el 15 de septiembre

El CECOVA ha convocado la X edición del Premio de Investigación en Enfermería de la Comunidad Valenciana con un importe de 6.000 euros en metálico repartidos en tres galardones dotados con 3.000, 2.000 y 1.000 euros, respectivamente, patrocinados por el Banco Sabadell Professional BS.

Las bases del Premio de Investigación en Enfermería establecen que puede optar al mismo cualquier profesional de Enfermería colegiado en la Comunidad Valenciana y que se encuentre al corriente de sus obligaciones colegiales.

La participación puede ser a título individual o en grupo y quedan excluidos de la misma los miembros del jurado. El plazo de presentación de trabajos permanecerá abierto hasta el 15 de septiembre de 2012.

Los trabajos de investigación presentados deben ser inéditos y escritos en las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. Podrán versar sobre cualquier área de conocimiento de la disciplina enfermera, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de las distintas teorías y modelos de Enfermería.

Más información en: www.portalcecova.es



El Colegio de Alicante, elegido el tercero más relevante de los de Enfermería de España

El de Valencia también fue seleccionado en el Top 10

El Colegio de Enfermería de Alicante resultó el tercero más destacado en el Top 10 del diario digital Redacción Médica. El Top 10 es una encuesta planteada a los más de 85.000 lectores del diario digital Redacción Médica, en la que con sus votaciones eligen a la institución u organización más relevante de un determinado ámbito sanitario entre la decena que se les ofrecen. En representación del Colegio de Enfermería de Alicante acudió al acto su presidenta, Belén Payá.

El Colegio de Enfermería de Valencia también fue seleccionado dentro de este Top 10 de los colegios de Enfermería más relevantes de España.

El Top 10 contó con la colaboración de AMA (Agrupación Mutual Aseguradora), cuyo presidente, Diego Murillo, destacó la importancia de la colegiación universal como garante de la mejor asistencia al paciente.

El Colegio de Enfermería de Cantabria fue el más destacado en este Top 10 de Redacción Médica por la puesta en marcha de un programa de colaboración con los ayuntamientos, universidad, instituciones o centros como la Fundación Proyecto Hombre, para desarrollar programas de promoción de la salud en diferentes ámbitos.



Belén Payá (de pie, tercera por la izquierda) junto a organizadores y presidentes colegiales asistentes a la entrega de premios

El segundo puesto lo ocupó el Colegio de Enfermería de Cádiz. El resto de nominados a este Top 10 fueron los colegios de Enfermería de Ciudad Real, Zaragoza, Valencia, La Rioja, Burgos, Cáceres y Melilla.

Julio Fernández, reelegido decano de la Facultad de Enfermería y Podología de la Universitat de València

La Facultad de Enfermería y Podología de la Universitat de València (UV) ha reelegido a Julio Fernández como decano del centro. El equipo se completa con Vicente Ruiz, Isabel Traperó y Antoni Merelles. Julio Fernández es enfermero, antropólogo, doctor en Antropología Social y profesor del Departamento de Enfermería desde 1992. Tras unos años en los que compaginó su labor como profesor con la actividad asistencial en el ámbito de las urgencias en el Hospital Clínico de Valencia y de la geriatría en la Residencia Pública de Silla (Valencia), vinculó definitivamente su carrera profesional al contexto docente e investigador en la UV.

Su dilatada experiencia docente se complementa con una rica actividad investigadora, que ha ido derivando hacia la investigación sobre los factores que

influyen en la calidad de vida en torno a diferentes circunstancias del ciclo vital y hacia la antropología de los cuidados.

Fernández ha colaborado con diferentes instituciones y asociaciones para el fomento de la investigación y promoción de la docencia en Enfermería, lo que le llevó a ser miembro del Comité Nacional de Expertos para el diseño de las Especialidades de Enfermería, organizado por el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Educación. Actualmente, es secretario de la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería y vicepresidente para la Región Europea de Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (Aladefe).



El proyecto ATENEA del Hospital General de Alicante obtiene el premio a la Acción Enfermera en los III Premios Sanitaria 2000



Foto de familia de los galardonados con el conseller de Sanidad

Valencia acogió la entrega de la tercera edición de los premios Sanitaria 2000 que “reconocen el esfuerzo y trabajo diario de los profesionales de la Comunidad Valenciana” y al que optaron más de 40 profesionales, equipos y entidades del ámbito sanitario valenciano distribuidos en un total de 11 categorías de galardones.

En la categoría de Acción Enfermera obtuvo el premio el proyecto de atención de Enfermería y notificación de eventos adversos, gestión de riesgos y seguridad del paciente (ATENEA) del Hospital General Universitario de Alicante. Miguel Ángel Fernández, director de Enfermería del Departamento Alicante-Hospital General recogió el galardón y recordó que el proyecto ha estudiado más de 9.100 pacientes en 3 años con resultados en los cuidados de Enfermería.

El resto de nominados en esta categoría fueron el coordinador de la Unidad de Úlceras del Hospital General Universitario de Valencia, Federico Palomar; la supervisora de Urgencias del Hospital Lluís Alcanyis de Xàtiva (Valencia), Concepción Oliver; y el director de Enfermería de los Hospitales Elx-Crevillent y Torrevieja, José David Zafrilla.

En la mesa presidencial del acto estuvieron el conseller de Sanidad, Luis Rosado; la secretaria autonómica de Sanidad, Nela García; el presidente de Sanitaria 2000 José María Pino, y el director general de Carburros Médica, Jorge Huertas. Entre los más de 300 asis-

tentes al acto se hallaban el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila; el secretario general del CECOVA y presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado; y la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá.

Estos premios reconocen el esfuerzo y trabajo diario de los profesionales de la Comunidad Valenciana

San Fermín de Elche y Vila-real III, mejores equipos de Primaria

En la categoría de Equipos de Atención Primaria, fueron galardonados el Centro de Salud de San Fermín, de Elche, y el Centro de Salud Dolores Cano Royo-Vila-real III de esta localidad castellonense. El primero logró una mejora sustancial en la calidad sanitaria prestada y un aumento del tiempo por consulta e incrementó de forma sustancial las solicitudes de cita previa a través de internet y de portal de voz, con cerca de 14.500 y más de 6.200 citas, respectivamente.

Por su parte, el Centro de Salud Dolores Cano Royo fue galardonado por llevar adelante un centro de formación pregrado en Enfermería y por sus planes contra obesidad infantil y de eficiencia energética así como por la introducción de la historia clínica electrónica, su baja



Concepción Oliver, supervisora de Urgencias del Hospital Lluís Alcanyis de Xàtiva (Valencia), estuvo nominada a la categoría de Acción Enfermera



En la imagen, los integrantes del Departamento de Salud La Plana y del CS Dolores Cano Royo, en la consecución de cuyos premios tuvo un protagonismo relevante Enfermería



Miguel Ángel Fernández recoge el premio de la categoría de Acción Enfermera

frecuentación gracias a la intervención comunitaria y su uso racional del medicamento. Los premios fueron recogidos por Cristina Martínez y Enrique Soler, directora de Atención Primaria del Departamento y coordinador del centro, respectivamente.

La Plana obtuvo el premio al mejor Departamento de Salud por su firme apuesta por el parto natural, en el que es pionero, así como por la educación en diabetes a sus pacientes.

Por su parte, los hospitales Marina Baixa y Manises fueron galardonados en la categoría de Hospital Público, mientras que el premio al mejor Hospital Privado fue para el grupo IMED Hospitales. En cuanto al mejor Servicio Hospitalario, obtuvo el premio la Unidad de Cirugía hepatobiliopancreática y trasplante hepático del Hospital La Fe, mientras que en la categoría de Acción Médica fue galardonada Inmaculada Correcher, médica inspectora de la Unidad de absentismo de funcionarios de la Generalitat.

La Sociedad Valenciana de Cirugía vascular recibió el premio a la mejor Sociedad Científica, mientras que en

la categoría de Aportación Tecnológica e Investigadora logró el premio Curiam BT, un proyecto de investigación para el estudio de modelos de clasificación de tumores cerebrales de forma sistematizada, su diagnóstico y el tratamiento más conveniente en cada caso, así como el desarrollo de un software de ayuda a la decisión clínica.

Asimismo, la Asociación de Padres de Niños con Cáncer de la Comunidad (ASPANION) fue galardonada en la categoría de Asociación de Pacientes por su trabajo con las instituciones y profesionales para apoyar a los niños con cáncer y sus familias, mientras que en la categoría de Acción Farmacéutica fueron premiados José Luis Trillo, subdirector general de Farmacia, y Teresa Guardiola, presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, por el decreto que regula las actividades de Ordenación, Control y Asistencia farmacéutica en centros sociosanitarios y en la atención domiciliaria.



El director de Enfermería Elx-Crevillent-Torrevieja, José David Zafrilla, fue otro de los nominados al premio en el que se reconoció la Acción Enfermera



Federico Palomar, coordinador de la Unidad de Úlceras del Hospital General Universitario de Valencia, recibió otra de las nominaciones en Acción Enfermera

Los colegios de la Comunidad Valenciana celebran la festividad de San Juan de Dios, patrón de la Enfermería española



Imagen de la mesa presidencial en el acto celebrado en Alicante

La festividad de San Juan de Dios, patrón de la Enfermería española, volvió a ser una cita obligada para la profesión enfermera. En el caso del Colegio de Valencia, los jubilados de Enfermería celebraron San Juan de Dios con una misa en recuerdo para los que ya no están.

En esta jornada, bajo el lema *Si tú quieres, nunca estarás solo*, fueron nombrados los enfermeros Juan Andrés Martínez y José Ferrer como Colegiados de Honor 2012 por sus méritos personales y profesionales. Tam-

bién en esta edición el Colegio de Valencia y la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Enfermería 'San Juan de Dios', que preside Francisco Soto, obsequiaron con un reconocimiento a los colegiados con más de 50 años de colegiación.

Celebración en Castellón

Por su parte, el Colegio Oficial de Enfermería de Castellón celebró la festividad de San Juan de Dios con un homenaje a todos los colegiados de la provincia que este año han cumplido 25 años de colegiación en la institución y a aquellos que se han jubilado en 2011.

En la mesa presidencial del acto estuvieron presentes el alcalde de Castellón, Alfonso Batañer; el director general de Ordenación Sanitaria de la Conselleria de Sanidad, Guillermo Ferrán; la secretaria de la Asociación de Jubilados de Enfermería de Castellón, Mercedes Moros; y el presidente del COECS y vicepresidente del CECOVA, Francisco Pareja.

Alicante

El Colegio de Enfermería de Alicante y la Asociación Provincial de Jubilados Titulados de Enfermería de Alicante celebraron un año más una serie de actos para conmemorar la festividad de San Juan de Dios. El programa de este año



Comida de homenaje con motivo de la celebración de San Juan de Dios en Valencia

se abrió el 2 de marzo con la conferencia titulada *La alegría de ser mayor*, a cargo de la poetisa y escritora Maribel Sansano, y se cerró el 23 de marzo con un recital de música de los sesenta.

Entre ambos, una larga relación de actividades completaron un programa que tuvo su momento más destacado en el acto institucional del 16 de marzo en el transcurso del cual se entregaron los premios correspondientes al VII Premio de Fotografía, XIV Concurso de Relatos Breves y XII Certamen de Pintura; este acto incluyó también diferentes homenajes a los compañeros jubilados en 2011, a Pilar Pardo como Profesional de Mayor edad de la provincia de Alicante y a Pilar Pastor, única enfermera en vida del Hospital de Sangre construido en Alcoy durante la Guerra Civil española. El acto incluyó también una conferencia titulada *Cuidar al cuidador* a cargo de Francisco Sabuco, enfermero, psicólogo y orientador familiar.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, presente en el acto de Alicante, lamentó que la figura de



Entrega de reconocimientos en el acto de San Juan de Dios en el Colegio de Castellón

San Juan de Dios no esté lo suficientemente reconocida a pesar de que muchos años antes que Florence Nightingale hizo muchas aportaciones a la profesión.

Peñíscola acogió la celebración de las XI Jornadas de Enfermería Quirúrgica de la Comunidad Valenciana

La XI Jornadas de Enfermería Quirúrgica de la Comunidad Valenciana, organizadas por la Asociación de Enfermería Quirúrgica de la Comunidad Valenciana (AEQCV), se celebraron en Peñíscola (Castellón) con la asistencia de más de un centenar de profesionales de Enfermería que aprovecharon el evento científico para compartir experiencias en el marco de un amplio programa científico desarrollado en torno a cuatro áreas temáticas: nuevas tecnologías quirúrgicas, seguridad asistencial en el área quirúrgica, cuidados de Enfermería en técnicas especiales e innovaciones en los registros informáticos.

El jurado de premios de las XI Jornadas de la AEQCV otorgó el premio al Mejor Póster Defendido, con una dotación económica de 200 euros y patrocinado por CECOVA, al póster titulado *¿Quién fue...? Instrumentar sabiendo historia*, presentado por Vanessa Gil Alacreu y Salvador Íñigo Clarí, del Hospital Universitario de La Ribera de Alzira.

El Premio a la Mejor Comunicación Oral, con una dotación económica de 300 euros y también patrocinado por CECOVA, correspondió a la comunicación oral titulada *Protocolo de Enfermería en la prevención de la infección en cirugía de pared abdominal*, cuyos autores fueron Ana Manzanero y Ana Navalón, del Hospital Clínico Universitario de Valencia.



Encarna Martínez, presidenta de la AEQCV, entrega el premio a la Mejor Comunicación Oral



La presidenta de las XI Jornadas de Enfermería Quirúrgica de la CV, Eugenia Martinavarro, entrega el premio al Mejor Póster

El Departamento de Salud de Castellón celebró la II Jornada de Cuidados Paliativos destacando su importancia en enfermos crónicos



Mesa de clausura de la jornada con la gerente del Departamento de Salud de Castellón, Elvira Bosch, y el director general de Ordenación y Asistencia Sanitaria, Guillermo Ferrán, en el centro

La Comisión de Cuidados Paliativos del Departamento de Salud de Castellón ha celebrado la II Jornada de Cuidados Paliativos con el objetivo de mostrar desde distintos ámbitos sanitarios la importancia de los cuidados paliativos en enfermos crónicos.

Desde hace seis años el Departamento de Salud de Castellón viene impartiendo cursos de formación a

cuidadores familiares, dada la importancia de la figura que éstos tienen para que el enfermo tenga una mayor calidad asistencial y con ello mejore su calidad de vida.

El Plan Integral de Cuidados Paliativos, en vigencia hasta 2013, representa un salto cuantitativo y cualitativo en la atención integral, continua y activa de estos pacientes y de sus familias, y para ello busca proporcionar la atención en el lugar que resulte más conveniente para cada persona, respetando sus valores y preferencias.

Asimismo, se estima que la población susceptible de necesitar cuidados paliativos, basándose en la mortalidad causada de forma específica por enfermedades progresivas irreversibles, sería de 16.927 al año, de las cuales un 60% serían pacientes oncológicos y el 40% no oncológicos.

Respecto a la prestación de cuidados paliativos, ésta se enmarca en los 24 departamentos de salud, donde la organización actual de los circuitos asistenciales y los mecanismos de coordinación en cuidados paliativos, tanto de nivel básico como de nivel avanzado, se estructuran entre los equipos de Atención Primaria, unidades de Hospitalización a Domicilio (UHD), y hospitales de atención a crónicos y larga estancia.

La UCH-CEU celebra una Jornada de Simulación Avanzada dirigida a docentes y profesionales de Enfermería

El Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Cardenal Herrera (UCH-CEU) ha celebrado una Jornada de Simulación Avanzada dirigida a mejorar la formación de docentes y profesionales de Enfermería, que fue organizada por Carmen Casal, coordinadora del Módulo de Urgencias del Máster de Especialización en Cuidados de Enfermería de la UCH-CEU y enfermera del Grupo de Trabajo en Riesgo Biológico del CECOVA.

A la Jornada asistieron docentes de varias facultades

de Enfermería de las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Gerona así como numerosos profesionales asistenciales que también se dedican a la docencia a través de distintas sociedades científicas como, por ejemplo, la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), el Instituto Valenciano para la Formación en Emergencias (IVAFER), el Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal (GERCPYNN) y el Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

El Ayuntamiento de Castellón nombra Dona de l'Any 2012 a Pilar Alayeto

El Ayuntamiento de Castellón ha reconocido a la presidenta de la Asociación de Jubilados de Enfermería de la provincia de Castellón, Pilar Alayeto, con el galardón Dona de l'Any 2012. El acto de entrega del reconocimiento se realizó con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

El alcalde de Castellón, Alfonso Bataller, entregó el reconocimiento a Alayeto en un acto que tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de la capital de La Plana y al que también asistieron la vicealcaldesa de Castellón, Marta Gallén; y la concejala de Igualdad, Carmen Querol, y el vicepresidente del CECOVA y presidente del Colegio de Enfermería de Castellón, Francisco Pareja, entre otros.

Pilar Alayeto respondió a la entrega del reconocimiento con un emocionante discurso en el que rindió homenaje a la Enfermería como profesión y a la mujer trabajadora. "He peleado muchísimo, sobre todo para que en aras a la igualdad de derechos en la sociedad en la que vivimos la mujer pueda acceder a un trabajo en las mismas condiciones sociales y económicas que el resto de los trabajadores", destacó Alayeto.

Por su parte, Querol destacó que "Alayeto siempre se ha distinguido por su compromiso con la igualdad dentro del ámbito profesional sanitario, tanto en su trabajo como enfermera o especialista en Radiología, como en su extensa carrera como docente. Una labor que ha servido como ejemplo de superación y referente para las generaciones de mujeres que se han ido incorporando en los últimos años a puestos de responsabilidad en el mundo de la Medicina o de la Enfermería. Demostrando la importancia del acceso de las mujeres al mercado laboral y a los puestos de responsabilidad".

Currículum personal y profesional

María Pilar Alayeto nació un 30 de junio de 1941 en Pamplona y lleva 45 años viviendo en Castellón. Madre de tres hijas y un hijo y abuela de un nieto y una nieta,



Marta Gallén, Alfonso Bataller, Pilar Alayeto y Carmen Querol

está jubilada como enfermera desde hace 10 años.

Es titulada en Enfermería por la Universidad de Zaragoza y especialista en Radiología por la Facultad de Medicina de Valencia. En el ejercicio de su profesión estuvo ligada a centros sanitarios como la Clínica Quirón de Zaragoza y el Hospital General de Castellón (antigua Residencia Sanitaria "Nuestra Señora del Sagrado Corazón"). Como docente, fue, entre otras ocupaciones, profesora de Ética y Legislación en la Escuela de Enfermería de Castellón, profesora en la UNED, e impartió cursos para el alumnado del título de Auxiliar de Enfermería.

Desde su jubilación, además de ser la presidenta de la Asociación de Jubilados de Enfermería de Castellón, sigue organizando charlas y jornadas e impartiendo conferencias sobre salud y bienestar, sobre todo entre la gente mayor y es tesorera del Consejo Local del Mayor de Castellón. Por último, es también voluntaria en el Asilo de la Hermanitas de los Ancianos Desamparados, donde continúa con su vocación asistencial realizando acompañamientos y atendiendo a las personas que viven en este centro.

Alayeto pronunció un emocionante discurso en el que rindió homenaje a la Enfermería como profesión y a la mujer trabajadora

El Hospital General Universitario de Alicante celebró una jornada específica sobre técnicas de asistencia al parto

El Hospital General Universitario de Alicante (HGUA) ha acogido un encuentro de pacientes embarazadas organizado por las matronas del Departamento de Salud Alicante-Hospital General con la colaboración del Servicio de Ginecología y Obstetricia del centro hospitalario. Alrededor de 150 futuras parturientas respondieron a la convocatoria lanzada por las profesionales de Enfermería Obstétrico-Ginecológica desde los diferentes centros de salud mediante los carteles informativos que anunciaban esta iniciativa.

El objetivo del encuentro fue "dar a conocer a las pacientes adscritas al departamento que esperan un bebé el abordaje de los partos en el Hospital de Alicante, donde está previsto que todas ellas den a luz". "Las matronas de este Departamento ofrecemos dis-



Imagen de las participantes en la jornada formativa

tintos cambios posturales siempre a demanda de la gestante para facilitar el parto. Así ofrecemos el uso de la esferodinamia, sentarse en una pelota para realizar movimientos de pelvis para ayudar a relajar el perineo", explicó Hermenegilda Mataix, matrona jefe de la División de Enfermería del HGUA.

A lo largo de los dos años que el Departamento de Salud Alicante-Hospital General lleva realizando estas jornadas informativas, los profesionales sanitarios mantienen la prioridad de las mismas en explicar cómo se trabaja en el hospital desde que la mujer llega a la puerta de ur-

gencias hasta la planta de hospitalización. Asimismo, se exponen los recursos tanto humanos como materiales y de infraestructuras que posee el centro.

La Comisión de Consentimiento Informado de la Comunidad Valenciana incorpora tres representantes de los colegios de Enfermería

La Comisión de Consentimiento Informado de la Comunidad Valenciana acordó en su última sesión la incorporación de tres representantes de los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante además de un representante del Consejo Asesor de Bioética de la Comunidad Valenciana.

La mencionada Comisión, creada por la Ley 1/2003, de 28 de enero, de Derechos e Información al Paciente de la Comunidad Valenciana, se encarga, entre otras funciones de revisar, actualizar y publicar periódicamente una guía de formularios de referencia de consentimiento informado.

El consentimiento informado es la conformidad expresa del paciente, manifestada por escrito, tras haber obtenido información comprensible y adecuada con

tiempo suficiente ante una intervención quirúrgica, procedimiento diagnóstico o terapéutico invasivo y en general siempre que se lleven a cabo procedimientos que conlleven riesgos relevantes para la salud.

El consentimiento debe ser específico para cada intervención diagnóstica o terapéutica que conlleve riesgo relevante para la salud del paciente y deberá recabarse por el médico responsable de las mismas.

Hasta ahora los pacientes no intervenían en la elaboración del documento de consentimiento informado. La Comisión ha aprobado que los documentos de consentimiento informado una vez elaborados por las sociedades científicas que integran el Instituto Médico Valenciano, se remitan a las federaciones de asociaciones de pacientes para que hagan sus aportaciones.

Ayuntamiento y Colegio de Castellón desarrollan una nueva campaña escolar de desayunos saludables

Con un total de 62 charlas y más de 2.600 equipamientos individuales para los niños se ha desarrollado hasta el mes de mayo una nueva edición de la campaña de charlas sobre salud escolar que las enfermeras colegiadas en el Colegio Oficial de Enfermería de Castellón (COECS) realizan en la red de centros escolares de la ciudad de Castellón. Patrocinadas por el Ayuntamiento de la capital de La Plana, estas charlas están dirigidas a los menores escolarizados y se basan en la interacción con las enfermeras de forma amena y divertida.

Una de las acciones más destacadas de esta campaña escolar son los llamados "desayunos saludables", con un total de 16 charlas, en los que estaba previsto el reparto de 700 mochilas entre los alumnos de Primaria. Las enfermeras castellonenses informaron a los escolares sobre los alimentos que deben consumir de forma preferente, como leche, frutas o pan con aceite de oliva entre otros. Por su parte, los escolares disfrutaron, durante la charla, de un pequeño desayuno saludable basado en este tipo de productos que facilita el Ayuntamiento castellonense.

Otra de las actividades que se realizaron durante estas jornadas fueron las charlas sobre higiene postural. En este tipo de encuentros las enfermeras abordaron los problemas habituales que aquejan a los escolares en su día a día (mochilas con peso excesivo, posturas en la mesa, etcétera).

De la misma manera, las enfermeras también desarrollaron charlas sobre hábitos higiénicos que sirven para que los menores aprendan las nociones básicas de limpieza y de aseo. Este tipo de charlas servirán, en un futuro, para que los niños y niñas puedan desarrollar rutinas capaces de evitar contagios o infecciones por falta de atención a la propia higiene.

Las jornadas, que se desarrollaron hasta el mes de mayo, arrancaron a finales de marzo con la visita de las



Foto de un desayuno saludable en el colegio público Manuel García Grau de Castellón con la enfermera María Pilar Vicent

enfermeras escolares al colegio Manuel García Grau, y a lo largo del mes de abril fueron otros centros escolares públicos como el Benadresa, el Pintor Castell o el Lope de Vega de la capital de La Plana.

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y el COECS aprovecharon el inicio de esta actividad para recordar la necesidad de llevar la salud más allá de lo meramente asistencial. De este modo, ambas instituciones consideraron que la Enfermería Escolar es el mejor ejemplo de la labor educativa que puede adquirir el personal sanitario y la necesaria implicación de los ciudadanos desde su más temprana juventud en la promoción de la salud. El COECS es consciente que una sociedad con hábitos saludables está mucho más protegida frente a las enfermedades y que es en la infancia cuando los hábitos de higiene y salud básicos pueden calar más hondo.

Centenares de escolares de la ciudad de Castellón aprendieron con estas jornadas a desayunar de forma equilibrada

Esther Franco, enfermera y diputada autonómica del PP

“Enfermería debe estar y contribuir con sus aportaciones en el diseño y planificación de las políticas sanitarias”



Esther Franco es diputada autonómica del PP por Valencia desde hace cuatro legislaturas

Esther Franco Aliaga es una veterana de las Cortes Valencianas. Es enfermera y, desde hace cuatro legislaturas, diputada autonómica del PP por Valencia. En esta entrevista repasa la situación actual de la Enfermería.

¿Por qué una enfermera como usted decide lanzarse a la arena de la política?

La profesión de Enfermería es una profesión de apoyo y cuidado a los demás y la política y los que nos dedicamos a ella tenemos una vocación de servicio con la finalidad de mejorar todo aquello que nos sea posible.

Usted forma parte de la Comisión de Sanidad desde hace años, ¿qué actividades realizan para mejorar la gestión de la sanidad?

Todas y cada una de nuestras actividades en esta Comisión tienen un objetivo común: trabajar por y para

lograr una asistencia sanitaria que mejore día a día las prestaciones de los servicios sanitarios. A través de esta Comisión se hacen propuestas y, tras su debate, se buscan las mejores opciones para el logro de esa sanidad que todos queremos.

Desde su puesto en las Cortes Valencianas, ¿qué visión tiene de la profesión enfermera?

Mi visión, como no podría ser de otra manera, es la de que la profesión de Enfermería es importantísima dentro del mundo sanitario, ya que su trabajo es imprescindible como eslabón fundamental dentro del entramado sanitario para conseguir prestar unos servicios y cuidados de calidad.

Enfermería es una profesión de apoyo y cuidado a los demás y la política y los que nos dedicamos a ella tenemos una vocación de servicio con la finalidad de mejorar todo aquello que nos sea posible

¿Qué planteamientos específicos tiene el PP con respecto a Enfermería en el ámbito de la Comunidad Valenciana?

El principal planteamiento, es y ha sido, conceder el máximo respeto y reconocimiento a unos profesionales que en su ejercicio diario ponen el máximo empeño en trabajar mejor cada día. Desde el PP siempre se ha procurado facilitarles la formación más acorde con su labor profesional, reconociéndoles su capacidad para desempeñar puestos de responsabilidad en gestión, dándoles autonomía en la aplicación y diseño de cuidados. Fuimos la primera Comunidad que aplicó el reconocimiento de la Carrera y el desarrollo profesional, hemos creado la estabilidad laboral mediante la oferta pública de empleo, siendo ésta la más importante celebrada en España en los últimos cinco años, y hemos reconocido la figura de la enfermera escolar. Así pues, queda patente que en esta Comunidad se les reconoce como profesionales de gran valía e imprescindibles en todos los campos asistenciales.

¿Cómo cree que va a afectar a la profesión enfermera la política de ajustes presupuestarios?

Estamos en una época difícil. Usted y yo sabemos que todo ajuste presupuestario conlleva unas medidas que a ningún gobernante le gustaría aplicar, pero son unas medidas que se han de hacer. Nadie que viva en la Comunidad debe olvidar que en los ocho años de gobierno socialista hemos sufrido una marginación económica muy dura. Mientras un valenciano recibía por parte del Gobierno de Rodríguez Zapatero 195 euros, otros de otras comunidades llegaban a recibir hasta 500 euros, ¿y sabe en qué se traducían estas marginaciones?, pues ni más ni menos que en 11.700 millones de euros menos que dejamos de percibir, y esto significa que podríamos haber disminuido nuestra deuda, ni más ni menos que un 60%.

En estos ocho largos años del Gobierno socialista también hemos padecido una discriminación sobre la población, ya que superando los cinco millones, solo nos han reconocido cuatro. Para que usted lo entienda, han dejado de reconocer a uno de cada cinco ciudadanos, lo que ha generado un gran esfuerzo presupuestario que hemos tenido que afrontar los hombres y mujeres de esta Comunidad.

¿Qué alternativas podrían darse a estos recortes?

La principal alternativa es hacer frente lo antes posible a la deuda actual. A todos los profesionales que tenemos un puesto de trabajo se nos pide un gran esfuerzo económico, y estoy segura de que lo vamos a llevar a cabo, para que las prestaciones sociales, sanidad, educación y bienestar social sigan siendo el referente principal.

Debo incidir en que este esfuerzo por parte de todos surge de una medida excepcional que, según el presidente Alberto Fabra, será revisada a dos años.

El Gobierno del PP se ha comprometido a revisarla, y, si en ese tiempo hemos logrado nuestro objetivo marcado, volveremos a recobrar nuestro nivel adquisitivo anterior; en definitiva, necesitamos contener el gasto para poder seguir manteniendo la calidad de vida de nuestro ciudadanos. Insisto, son medidas excepcionales y transitorias.

Respecto a la situación de la profesión, ¿cómo valora el mayor protagonismo que el Consell quiere dar a Enfermería?

Mi valoración es muy positiva. La Enfermería ha sido siempre una profesión que se ha esforzado por mejorar y ampliar sus conocimientos. Ésta es una profesión imprescindible para prestar unos cuidados a los ciudadanos que a lo largo de los tiempos ha ido perfeccionando.

A lo largo de los años hemos pasado de lo tópico a la realidad, mejorando nuestros reconocimientos acadé-



micos, demostrando ese espíritu de superación, pero sin apartarse un ápice de la esencia de esta profesión que como ya dije es “la profesionalización de la actividad de cuidar”.

Para el Gobierno del PP, Enfermería debe estar y contribuir con sus aportaciones en el diseño y planificación de las políticas sanitarias, considerando así que su buen hacer en la práctica diaria beneficia a todos aquellos que necesitan de sus cuidados, repercutiendo en una mayor calidad asistencial.

Si quiere añadir cualquier tema que nos hayamos dejado en el tintero y considere importante, éste es el momento.

Los valencianos contamos con una sanidad moderna y de vanguardia con una amplia red de centros hospitalarios y asistenciales (34 hospitales y 272 centros de salud), que acercan la sanidad a todos los rincones de nuestra Comunidad, y lo que es más importante, es que contamos con 60.000 profesionales que día a día atienden la salud de todos los valencianos. En la Comunidad apostamos por las políticas sociales, destinando 5.492 millones de euros en 2012, es decir, el 84% del presupuesto, lo que nos sitúa a la cabeza de España.

Para el Gobierno del PP, Enfermería debe estar y contribuir con sus aportaciones en el diseño y planificación de las políticas sanitarias, considerando así que su buen hacer en la práctica diaria beneficia a todos aquellos que necesitan de sus cuidados

**Un futuro mejor
es compatible
con tu horario
profesional.**



SI ERES UN BUEN PROFESIONAL DE LA ENFERMERÍA, AHORA PUEDES MEJORAR TU FORMACIÓN.

■ **Grado en Enfermería para diplomados en Enfermería**

El plan de estudios del **Grado en Enfermería para Diplomados en Enfermería** del Centro Adscrito de Valencia de la Universidad Europea de Madrid, responde a un programa especial de **reconocimientos de créditos para los Diplomados en Enfermería** que deseen obtener el Grado.

Consiste en la realización de un Trabajo Fin de Grado (TFG) mediante el cual se reconocen los 30 ECTS que un Diplomado en Enfermería necesita para obtener el Grado.

■ **Programa totalmente online** ■ **Compatible con la actividad profesional** ■ **Inscripción abierta todo el año**

■ **Curso de Experto en Cuidados Neonatales y Pediátricos de Enfermería**

El **Curso de Experto en Cuidados Neonatales y Pediátricos de Enfermería del Centro Adscrito de Valencia de la Universidad Europea de Madrid** ofrece a los profesionales de enfermería la posibilidad de adquirir los conocimientos y competencias específicas para la prestación de los cuidados enfermeros que requieren los neonatos y población pediátrica, para poder abordar estas situaciones críticas y complejas de cuidados con el rigor, decisión y grado de especialización que demandan específicamente las unidades de neonatología.

El programa incluye **casos prácticos reales** y de simulación clínica que potencian el nivel de aprendizaje. Incorpora **prácticas y visitas a hospitales** y talleres específicos.

■ **Curso de Experto en Biomedical English**

Dirigido a profesionales con experiencia del área de las ciencias biomédicas que desean mejorar su nivel de inglés para enfrentarse con éxito y seguridad a experiencias de training internacional, desde congresos, proyectos y entrevistas a otras actividades.

Un programa que comparte las sesiones presenciales, con sesiones online, telefónicas, videoconferencias y virtuales. Sesiones pensadas para facilitar el aprendizaje en todos los niveles.

Infórmate
902 930 937
valencia.uem.es



**Universidad
Europea de Madrid**
Centro Adscrito de Valencia
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

El Hospital La Fe acogió la IV Jornada de Gestión Sanitaria, Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente

El Hospital Universitari i Politècnic La Fe de Valencia ha acogido la IV Jornada de Gestión Sanitaria, Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente de la Comunidad Valenciana, un encuentro anual que reunió a más de 250 profesionales.

El conseller de Sanidad, Luis Rosado, presidió la apertura del evento con un discurso en el que destacó las acciones estratégicas del Plan de Gestión de la Seguridad del Paciente de la Comunidad Valenciana 2009-2013 cuyo eje principal de actuación es "sistematizar y extender las mejores prácticas a todos los centros sanitarios".

En la segunda mesa redonda que abordó experiencias e iniciativas en la seguridad del paciente en la Comunidad Valenciana, participaron la enfermera responsable del Plan de Cuidados Estandarizados del Hospital General Universitario de Alicante, Manuela Domingo, que presentó el proyecto ATENEA de Atención de Enfermería y Notificación de Eventos desarrollado en el Departamento de Salud Alicante-Hospital General; y la directora de Enfermería del Departamento de Salud de La Plana Raquel Cabedo, que analizó la percepción de la seguridad del paciente en un Servicio de Urgen-



Ignacio Ferrer, Luis Rosado, Melchor Hoyos y María José Saura, de izquierda a derecha, en la apertura de la Jornada

cias. Ambas enfermeras pertenecen al recientemente constituido Grupo de Trabajo de Enfermería en Calidad y Seguridad del Paciente del CECOVA.

En esta edición, el Premio a la Seguridad del Paciente a la mejor iniciativa desarrollada en este ámbito recayó en la Sociedad Valenciana de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias por su implicación en la prevención de la infección nosocomial en pacientes ingresados en unidades de cuidados intensivos (UCI), con especial trascendencia en los proyectos Bacteriemia Zero y Neumonía Zero.

Más de la mitad de los votantes de la encuesta de PortalCECOVA cree que el sueldo de Enfermería debe estar sujeto a incentivos

El 55,9 por ciento de los votantes que ejerció su voto a través de Internet en la última encuesta de PortalCECOVA cree que el sueldo de un profesional de Enfermería debe estar sujeto al cobro de incentivos, mientras que el 41,2 se muestra contrario a esta posibilidad a tenor de los resultados del estudio correspondiente a los pasados meses de marzo y abril. Solamente el 2,9 por ciento de los votantes optó por la opción no sabe/no contesta.

De este modo, el resumen de resultados de la consulta a través de Internet muestra una clara división entre aquellos que se decantan por incrementar los incentivos

económicos o bien de otro tipo en el salario de los profesionales de Enfermería y aquellos que prefieren un sueldo fijo que no esté ligado a otro tipo de condicionantes.

Por otra parte, la actual consulta bimensual de la página web de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana pregunta al personal enfermero si estaría dispuesto a buscar salidas laborales en el campo profesional de la Enfermería en el extranjero en caso de que se quedaran sin trabajo o no logran encontrarlo en España.

Sanidad nombra a Agapito Núñez nuevo subsecretario y reestructura sus equipos directivos



De izquierda a derecha, el conseller Luis Rosado y Agapito Núñez

El pleno del Consell ha nombrado a Agapito Núñez nuevo subsecretario de la Conselleria de Sanidad en sustitución de Alexandre Català. Núñez es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universitat de València y fue jefe del área de Coordinación de la Conselleria de Presidencia durante 2007 y 2008, cargo que abandonó para asumir la Dirección Territorial de Sanidad de la provincia de Valencia.

Además, la Conselleria de Sanidad también ha procedido a efectuar cambios en algunos equipos directivos de los departamentos salud, unas modificaciones que afectan a cuatro gerentes y a más de una decena de cargos para "dar un mayor impulso a la implantación de las políticas sanitarias que se están llevando a cabo".

El ex director general de Recursos Económicos, Eloy Jiménez, pasa a ser el nuevo director de la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES) en sustitución de Joaquín Ibarra, mientras que el director de Asistencia Sanitaria para Formación, Rafael Peset, pasa a ser el nuevo director médico del Hospital Pare Jofré de Valencia.

En las direcciones de Enfermería de los Departamentos de Sanidad también se han producido cambios. En este sentido, la asesora de Enfermería del conseller de

Sanidad y ex directora general de Calidad y Atención al Paciente, Pilar Ripoll, es la nueva directora de Enfermería del Departamento de Salud Valencia-Doctor Peset en sustitución de Francisca Algora, que pasa a desempeñar el puesto homónimo en el Departamento de Salud Valencia-Clínico-Malvarrosa. La directora de Enfermería de este último Departamento, Elia Mengual, pasa a ocupar la Dirección de Enfermería del Hospital Doctor Moliner de Serra (Valencia) tras la jubilación de su titular, Carlos Ibáñez.

Por otra parte, en el Departamento de Salud de Vinaròs (Castellón), Amadeo Bellés es el nuevo gerente en sustitución de Alejandro Suay; en Valencia-Arnau de Vilanova-Llíria, Juan Bautista Gómez asume la gerencia del hospital en sustitución de Alberto Monforte; y

en Sagunto, el gerente del Departamento de Salud Valencia-Clínico-Malvarrosa, Manuel Montánchez, pasa a ser el nuevo gerente del Departamento dirigido hasta el momento por Amparo Moral.

En el Departamento de Salud Valencia-Clínico-Malvarrosa, la gerencia la ocupa ahora Luis Martí, que hasta el momento era comisionado de Manises; mientras que el nuevo comisionado de la Conselleria en el Departamento de Salud Elche-Crevillent es Pedro Antón, quien ejercía como subdirector médico del Hospital General de Alicante.

Con esta remodelación, la Conselleria de Sanidad destacó que "se dinamizan las estructuras organizativas sanitarias que serán las encargadas de llevar a cabo las medias de ajuste para conseguir una gestión más eficiente y eficaz del sistema sanitario sin que se produzca una disminución de la calidad asistencial prestada hasta el momento".

Eloy Jiménez pasa a ser el nuevo director de la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES) en sustitución de Joaquín Ibarra

El Hospital General de Valencia reconoce la labor de instituciones y personalidades en su 500 aniversario con la presencia de los príncipes de Asturias

El Hospital General Universitario de Valencia ha reconocido la labor de instituciones y personalidades que han jugado un papel decisivo en la historia del centro hospitalario que el día 17 de abril cumplió 500 años. Los príncipes de Asturias presidieron ese día el acto de conmemoración del V centenario que cerró las actividades científicas, históricas y culturales organizadas por la Fundación Hospital Reial i General durante todo 2011 y comienzos de este año.

En su discurso, Don Felipe de Borbón elogió el trabajo de todos los profesionales sanitarios que, con su dedicación y empeño, han contribuido a mejorar la salud de la sociedad valenciana. Posteriormente, acompañado de Doña Letizia, hizo entrega de los reconocimientos al papel que han jugado diferentes instituciones valencianas y los profesionales sanitarios e investigadores del siglo pasado vinculados a la historia del hospital.

La enfermera Isabel Tomás y Valiente, que fue directora de la Escuela de Enfermería del Hospital General de Valencia entre 1974 y 1983; los médicos Ramón Gómez Ferrer, José Tomás López Trigo, Nicasio Benlloch, Antonio Sánchez, Juan José Barcia, Eugenio López-Trigo, y el historiador José María López Piñero fueron las personalidades galardonadas.

También fueron homenajeadas la Orden de los Mercedarios, el Ayuntamiento de Valencia, la Universitat de València, la Archicofradía de la Virgen de los Desamparados, la Congregación de las Hijas de la Caridad, la Diputación, la Generalitat Valenciana, el Colegio de Eméritos del Hospital General y la Fundación Hospital Reial i General.

Directivos, familiares y descendientes de los homenajeados fueron los encargados de recoger el reconocimiento que ha consistido en la reproducción de una indulgencia colectiva, de 1590, por la que el Hospital



El Príncipe de Asturias estrecha la mano del presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado

General de Valencia consiguió todas las concesiones y privilegios atribuidos por el Papa al hospital de los Incurables de Roma.

Fue una sentencia arbitral del rey Fernando II de Aragón, dictada el 17 de abril de 1512, la que unificó los centros hospitalarios de cierta importancia de Valencia en uno "general" que acogiese toda clase de enfermos y enfermedades. De este modo, la ciudad de Valencia pasó de tener un sistema medieval de asistencia a uno plenamente moderno.

Desde su fundación hace quinientos años, el ahora denominado Consorcio del Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV) ha desarrollado de forma ininterrumpida una labor asistencial y ha sabido adaptarse a las circunstancias sociales, económicas y políticas de estos cinco siglos.

La ciudad de Valencia pasó de tener un sistema medieval de asistencia a uno plenamente moderno con la fundación del Hospital General el 17 de abril de 1512

La SEVAP incorpora por primera vez a las matronas en la celebración de la sexta edición de su congreso anual en Castellón



De izquierda a derecha, Gabriel Belenguer, enfermero premiado, Joaquín Ibáñez, de Laboratorios Vir, y Pablo García-Noblejas, presidente del Comité Científico del VI Congreso de la SEVAP

La Sociedad de Enfermería Valenciana de Atención Primaria (SEVAP) ha celebrado la sexta edición de su congreso anual en Castellón de la Plana. El presidente del Comité Organizador del VI Congreso de la SEVAP y vicepresidente de esta sociedad científica, José María Casares, destacó durante el acto de apertura del Congreso la incorporación de las matronas mediante la inclusión de talleres y mesas redondas específicas de atención al parto y lactancia materna. De hecho, en el primer taller del programa científico las matronas del Hospital de Sagunto (Valencia) Amparo Navarro, Adela Bayarri y Margarita Vayá abordaron la atención al parto en el ámbito extrahospitalario por parte de matronas, enfermeras y médicos.

Junto a ello, también se analizaron diferentes aspectos relacionados con las aportaciones realizadas por la profesión enfermera a la mejora de la calidad asistencial, las acreditaciones de la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la lactancia (IHAN) o la importancia de las consultas de lactancia materna.

De especial interés fue la mesa sobre Enfermería de Gestión de Casos y los cuidados integrales moderada por la directora de Enfermería de Atención Primaria del

Departamento de Requena, Amparo Martínez, en donde se desgranaron las experiencias implantadas recientemente sobre esta figura en los departamentos de Requena y Valencia-Doctor Peset.

Cabe reseñar que la Sociedad Valenciana de Médicos de Atención Primaria de la Comunidad Valenciana (SEMERGEN-CV) también celebró, de forma paralela, su XVII Congreso en el mismo espacio, lo cual facilitó el intercambio de conocimientos entre profesionales de Enfermería y médicos.

Como colofón, en el acto de clausura tuvo lugar la entrega de premios a las mejores comunicaciones, que, en el caso de Enfermería, recayó en la comunicación oral *Consulta enfermera y tabaquismo* cuyos autores fueron Gabriel Belenguer, enfermero del Centro de Salud de Xàtiva (Valencia), María José Ciancotti, directora de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Xàtiva-Ontinyent, e Ignacio Belenguer, enfermero del consultorio auxiliar de Barxeta.

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, cuyo vicepresidente Francisco Pareja estuvo en el acto inaugural, colaboró con los organizadores subvencionando un total de 10 inscripciones de las enfermeras colegiadas de la Comunidad Valenciana y otorgó el correspondiente Reconocimiento de Interés Profesional al evento científico.

Unión a la FAECAP

La Sociedad de Enfermería Valenciana en Atención Primaria (SEVAP), que preside el enfermero José Ramón García-Noblejas, acaba de sumarse como nuevo miembro de la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y de Atención Primaria (FAECAP), que, con esta nueva incorporación, alcanza la cifra de 13 sociedades científicas federadas.

La FAECAP se constituyó en 1998 con la voluntad de agrupar a las diferentes asociaciones y sociedades de Enfermería Comunitaria y de Atención Primaria y cuenta en la actualidad con más de 3.000 asociados que representan al conjunto de enfermeras que desarrollan su trabajo en el ámbito de la Atención Primaria en las distintas comunidades autónomas.

La DGT forma a las matronas del Departamento del Hospital General Universitario de Elche en educación vial

La Dirección General de Tráfico (DGT) de la provincia de Alicante está formando a las matronas del Departamento de Salud del Hospital General Universitario de Elche en educación vial con el objetivo de que la información recibida sea transmitida posteriormente a las madres en los cursos y talleres que se realizan en el departamento.

Así pues, José Luis Moreno Caravaca, coordinador de Educación Vial de la DGT, realizó una presentación en el citado centro hospitalario para transmitir a las matronas nociones de seguridad vial y facilitarles el material necesario para sus talleres, como puedan ser postres o trípticos.

Tal y como explicó Moreno, "el objetivo es que más tarde, a través de los talleres que realizan las matronas, se pueda concienciar a los padres de la importancia de la seguridad de los menores cuando viajan en automóvil y al mismo tiempo formarles sobre el uso correcto de las herramientas existentes".

En ese sentido, entre los temas tratados, la DGT imparte formación sobre los dispositivos de retención infantil dentro del automóvil, como son las sillas homo-



Imagen de una de las sesiones de trabajo

logadas, una herramienta no solo necesaria sino obligatoria.

Por otro lado, la DGT también se centra en las mujeres embarazadas y es que, tal y como explican desde la entidad, "éstas no deben viajar nunca sin cinturón de seguridad a pesar de su estado, debiendo colocarse la parte inferior del cinturón por debajo del abdomen (nunca sobre la tripa) y la parte superior sobre el hombro pasando por la mitad del pecho".

La XI Reunión de la Asociación Española de Enfermería de Hipertensión y Riesgo Cardiovascular premia un trabajo del Departamento de Xàtiva/Ontinyent

La Asociación Española de Enfermería de Hipertensión y Riesgo Cardiovascular (EHRI-CA) ha premiado a un grupo de profesionales de Enfermería del Departamento de Salud de Xàtiva-Ontinyent por su trabajo titulado *Enfermería e intervención en tabaquismo. Experiencia institucional*, durante la XI Reunión EHRICA celebrada en Madrid,

En el estudio, que obtuvo el primer premio en la categoría de Comunicación-Póster, participaron profesionales de Enfermería del Departamento Xàtiva-Ontinyent formados en prevención frente al tabaquismo. El primer firmante y responsable de su exposición pública fue el enfermero Gabriel Belenguer, mientras que el resto del grupo estuvo configurado por María José Guillem, Ignacio Belenguer, María José Cianncoti y Regina Climent.

El estudio se enmarca en una campaña antitabaco denominada *Ahora Sí* y dirigida hacia la población fumadora sin distinción de edad o sexo y con residencia en la ciudad de Xàtiva (Valencia), que cuenta actualmente con 28.000 habitantes. La campaña se desarrollará en dos de las consultas del Centro de Atención Primaria, con dos profesionales de Enfermería y dos facultativos, todos ellos voluntarios y con formación específica antitabaco.



Los enfermeros Gabriel Belenguer, Ignacio Belenguer y Ricardo Lekerika posan con el póster premiado

Carlos Ibáñez, exdirector de Enfermería del Hospital Doctor Moliner, jubilado tras 43 años de trayectoria profesional

“Me voy muy satisfecho de la profesión elegida, del trabajo realizado y, sobre todo, de los compañeros”



Carlos Ibáñez en su despacho del Hospital Doctor Moliner

La trayectoria del ya exdirector de Enfermería del Hospital Doctor Moliner de Serra (Valencia), Carlos Ibáñez Esquembre, comenzó hace 43 años cuando en 1969 finalizó sus estudios de Enfermería en la Universidad de Valencia y se incorporó a la plantilla de Laboratorio del Hospital General de esta ciudad.

En 1971, empezó a trabajar en el Hospital La Fe, hasta que en 1982 le ofrecieron la posibilidad de poner en marcha el Materno Infantil en Las Palmas de Gran Canaria, donde trabajó hasta 1989. Fue entonces cuando retornó a Valencia para trabajar en Atención Primaria del Área 7 como enfermero y posteriormente como coordinador del Centro de Salud Salvador Allende de Valencia. Tras coordinar los centros de Salud de Natzarret y de Serrería, recibió la propuesta de asumir la Dirección de Enfermería del Hospital Doctor Moliner, cargo que ocupó durante los últimos diez años y tres meses. El 30 de marzo se jubiló.

¿Qué balance realiza de los 43 años como profesional de Enfermería?

El balance profesional es muy positivo. La Enfermería es una profesión totalmente vocacional, con un abanico de posibilidades muy grande. Además, no tiene nada que ver el enfermero de base con el desempe-

ño de un cargo de gestión. En el primer caso, la responsabilidad es con los pacientes, con los compañeros y con la dirección del hospital. En el segundo, como director de Enfermería, eres responsable de gestionar la buena marcha del trabajo de los compañeros de profesión. Para llegar a director es necesario ir paso a paso, como profesional, supervisor, y coordinador. Se trata de ir recorriendo el camino para conocer todos los recovecos.

Por tanto, ha habido más luces que sombras...

Me voy muy satisfecho de la profesión elegida, del trabajo realizado y, sobre todo, de los compañeros. Es muy difícil no tener sombras en 43 años, pero gracias a Dios, hay más luces que sombras.

¿Qué le ha impactado más, tanto en sentido positivo como negativo?

Diría que en ambos casos ha sido en Urgencias del Hospital Materno-Infantil de La Fe y de Las Palmas de Gran Canaria. Es muy duro ver fallecer a un niño. Sin embargo, en contrapartida, es muy placentero ayudar a salvarle la vida.

¿Qué destacaría de esta década al frente de Enfermería del Hospital Doctor Moliner?

Antes que nada, quiero destacar que la dirección de un hospital no puede hacer nada sin un buen equipo detrás. Es fundamental la labor de los profesionales que, con la dirección, llevan el hospital adelante y es un engranaje que precisa poner gotas de aceite frecuentemente. Quiero destacar el apoyo que durante estos años he recibido por parte de la plantilla del hospital, lo que ha hecho posible que me encuentre muy satisfecho. Asimismo, tengo que reconocer la confianza de la directora médica, María Dolores Gil, para llevar a cabo mi labor.

Es muy difícil no tener sombras en 43 años, pero gracias a Dios, hay más luces que sombras

El Ministerio de Sanidad nombra a una enfermera coordinadora de la Estrategia de Crónicos del Sistema Nacional de Salud

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha nombrado a la enfermera Carmen Ferrer Arnedo coordinadora de la Estrategia de Cronicidad del Sistema Nacional de Salud (SNS) conjuntamente con un médico de familia y un internista. Ésta es la única Estrategia en la que el Ministerio, de momento, incorpora a una enfermera para su coordinación y, con ello, se garantiza la necesaria visibilidad de Enfermería en un tema de tanta trascendencia e implicación para el colectivo como es la cronicidad.

El Ministerio reconoce así la importancia de Enfermería al poner al frente de la coordinación de la cronicidad una enfermera de reconocido prestigio y amplia experiencia profesional en la planificación, gestión y coordinación de la prestación de cuidados y el fomento del autocuidado de las personas que sufren procesos crónicos.

Cabe recordar que Ferrer ha desempeñado a lo largo de su dilatada carrera profesional distintos puestos de responsabilidad, comprometiéndose con la mejora de la calidad del trabajo enfermero y su contribución a la sostenibilidad del sistema sanitario desde la Atención Primaria como directora de Enfermería del Área 3 de



Ferrer atesora una importante experiencia en cargos públicos

Atención Primaria de Madrid y, posteriormente, como gerente del Área 9 de Atención Primaria de Madrid. En la actualidad, es gerente del Hospital de Guadarrama (Madrid).

La Conselleria de Sanidad crea el Sistema de Información de Enfermedades Raras de la Comunidad Valenciana

La Conselleria de Sanidad ha creado el Sistema de Información de Enfermedades Raras de la Comunidad Valenciana (SIER-CV), que proporcionará información sobre la incidencia y prevalencia de estas dolencias y permitirá orientar la elaboración y evaluación de actividades de prevención.

La Orden 4/2012, de 7 de marzo, de creación de este sistema, señala que uno de los campos en donde las carencias en el terreno informativo son más evidentes es en el de las enfermedades raras. De acuerdo con esta Orden, los profesionales sanitarios estarán obligados a suministrar datos, información y prestar colaboración a las autoridades sanitarias o sus agentes de todos los casos de enfermedades raras y anomalías congénitas que sean atendidos en el centro donde trabajan.

Las enfermedades raras, también llamadas poco comunes, de escasa frecuencia o minoritarias, son aquellas que afectan a menos de cinco personas por cada diez mil habitantes y la carencia de información sobre ellas dificulta las posibilidades de detección y acción terapéutica o preventiva.

El SIER-CV tiene como objeto cubrir las necesidades de información epidemiológica sobre enfermedades raras, incluyendo las anomalías congénitas, proporcionando información de validez contrastada sobre la incidencia y prevalencia de las mismas. Además, favorece el análisis de los factores asociados, proveyendo de indicadores que posibiliten la comparación de la situación en la Comunidad Valenciana con otros territorios.

Sabadell
Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales colegiados. Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión PRO.

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado*.

0

comisiones de administración y mantenimiento.

+ 3%

de devolución de tus principales recibos domésticos, hasta un máximo de 20 euros al mes.

+ Gratis

la tarjeta de crédito y de débito.

+ 1.300

Más de

oficinas a su servicio.

Al fin y al cabo, somos el banco de las mejores empresas. O lo que es lo mismo, el banco de los mejores profesionales: el tuyo.

Llámenos al 902 383 666, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

*Hasta un máximo de 100 euros al año.

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.



La Comunidad Valenciana tendrá una nueva universidad privada con siete titulaciones entre las que figura el Grado en Enfermería



Fachada de la actual sede de la UEM, embrión de la futura Universidad Europea de Valencia

El Gobierno Valenciano ha acordado dar la conformidad al anteproyecto de ley de reconocimiento de la Universidad Europea de Valencia como universidad privada, que impartirá un total de siete titulaciones oficiales entre las que figurará el Grado en Enfermería, y se

espera que esté en funcionamiento a partir del próximo curso 2012/2013.

Este proyecto universitario parte del actual Centro de Educación Superior de Valencia, adscrito a la Universidad Europea de Madrid (UEM), que actualmente imparte grados en diferentes áreas de conocimiento como Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Arquitectura y Humanidades hasta una oferta de siete títulos entre los que se halla el de Enfermería.

El vicepresidente y portavoz del Consell, José Císcar, explicó que la futura Universidad Europea de Valencia formará parte del grupo International University, una red de instituciones académicas privadas "acreditadas a través de unos países que ofrece a los estudiantes una amplia oferta de programas de Educación Superior".

"Hablamos de 60 instituciones de educación superior en 24 países del mundo, donde desarrollan su formación cerca de 600.000 estudiantes de Europa, Latinoamérica, América del Norte, Asia, África, Oriente Medio y Oceanía, distribuidos en más de 100 campus", destacó Císcar, que añadió, que es "la mayor red mundial de universidades privadas".

Publicada la orden que regula el calendario laboral del personal funcionario y laboral dependiente del Estado en la Comunidad Valenciana

La Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana ha publicado la Resolución de 27 de febrero de 2012 relativa al calendario laboral para este año que se aplicará a todo el personal funcionario y laboral de la mencionada Delegación, de las subdelegaciones de Gobierno en Alicante, Castellón y Valencia y de las unidades y servicios periféricos ubicados en dependencias comunes o edificios de servicios múltiples.

La Resolución establece que la duración de la jornada general de trabajo en el departamento tendrá un promedio semanal no inferior a 37 horas y media de trabajo efectivo, en cómputo anual, equivalente a 1.647 horas anuales. Esta normativa supone un incremento en

dos horas y media de la jornada laboral de los trabajadores públicos.

Respecto al horario estival, durante el período comprendido entre el 16 de junio y el 15 de septiembre establece una jornada de trabajo de seis horas y media continuadas de trabajo a desarrollar entre las 8.00 horas y las 15.00 horas, de lunes a viernes.

Esta normativa no será de aplicación al personal docente o laboral del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que preste servicios en los centros docentes o de apoyo a la docencia, ni al personal destinado en instituciones y establecimientos sanitarios, correos y telégrafos y en instituciones penitenciarias.

Normativa Sanitaria



Orden ESS/487/2012, de 8 de marzo, sobre vigencia transitoria de determinados artículos del Reglamento de los procedimientos de regulación de empleo y de actuación administrativa en materia de traslados colectivos, aprobado por Real Decreto 801/2011, de 10 de junio. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. 13/03/2012. BOE Nº 62

Resolución de 7 de marzo de 2012, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Enfermería. UNIVERSIDADES. 22/03/2012. BOE Nº 70

Resolución de 15 de marzo de 2012, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se convocan los actos de asignación de plazas correspondientes a la prueba selectiva 2011 para el acceso en el 2012 a plazas de formación sanitaria especializada para graduados/diplomados en Enfermería. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD. 28/03/2012. BOE Nº 75

Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público. JEFATURA DE ESTADO. 31/03/2012. BOE Nº 78

Resolución de 3 de abril de 2012, del Instituto Social de la Marina, por la que se convocan ayudas económicas para la dotación de los botiquines de los que han de ir provistos los buques, correspondientes al año 2011. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. 24/04/2012. BOE Nº 98

Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. JEFATURA DEL ESTADO. 24/04/2012. BOE Nº 98

Resolución de 15 de marzo de 2012, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se convocan los actos de asignación de plazas correspondientes a la prueba selectiva 2011 para el acceso en el 2012

a plazas de formación sanitaria especializada para graduados/diplomados en Enfermería. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD. 28/03/2012. BOE Nº 75



RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2012, de la directora general del Secretariado del Consell y Relaciones con Les Corts, de la Conselleria de Presidencia, por la que se dispone la publicación del convenio específico de colaboración entre la administración general del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, y la Generalitat en el Programa de Estabilización de Investigadores y de Intensificación de la Actividad Investigadora en el Sistema Nacional de Salud. CONSELLERIA DE PRESIDENCIA. 05/03/2012. DOCV Nº 6727

ORDEN 3/2012, de 5 de marzo, de la Conselleria de Sanidad, por la que se modifica la composición de la Comisión de Formación Especializada en Ciencias de la Salud de la Conselleria de Sanidad. CONSELLERIA DE SANIDAD. 14/03/2012. DOCV Nº 6734

ORDEN 9/2012, de 24 de febrero, de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social, por la que se regulan y convocan ayudas dirigidas al apoyo de la maternidad: Primeros Días, en el ejercicio 2012. CONSELLERIA DE JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL. 22/03/2012. DOCV Nº 6739

DECRETO 54/2012, de 30 de marzo, del Consell, de modificación del Decreto 52/1989, de 18 de abril, por el que se aprobó la creación de la Comisión de Seguridad Radiológica de la Comunitat Valenciana. CONSELLERIA DE GOBERNACION. 02/04/2012. DOCV Nº 6746

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2012, de la delegada del Gobierno en la Comunitat Valenciana, relativa al calendario laboral para el año 2012. DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA. 03/04/2012. DOCV Nº 6747

RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convocan los cursos del Plan de Formación del Personal al Servicio de la Generalitat, para el año 2012. CONSELLERIA DE HACIENDA Y ADMON. PUBLICAS. 12/04/2012. DOCV Nº 6752

Agenda Profesional

XV CONGRESO NACIONAL DE MATRONAS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MATRONAS

Fecha: 21, 22 y 23 junio de 2012

Lugar: Madrid

Información: www.aesmatronas.com
congresonacionalmatronas2012@gmail.com
matronas@asociacion-nacional.com



XVI JORNADAS RED ESPAÑOLA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Fecha: 22 y 23 de junio de 2012

Lugar: Madrid

Información: Tlf.: 93 201 75 71
 fax: 93 201 97 89
reap@suportserveis.com
www.reap.es

XI CONGRESO ENFERMERIA EN ORL OVIEDO 2012

Fecha: 8 y 9 octubre 2012

Lugar: Oviedo

Información:
www.orlcongresos.com/congresos/aeeorl2012

8º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE LA DEFENSA

Fecha: 17 al 19 de octubre de 2012

Lugar: Toledo

Información: Tlf.: 902 19 08 48
 fax: 902 19 08 50
www.enfermeriadenfensa2012.es
sanicongress@enfermeriadenfensa2012.es



VIII CONGRESO NACIONAL DE ATENCION SOCIOASISTENCIAL

Fecha: 24 al 26 de octubre de 2012

Lugar: Ibiza

Información: Tlf.: 91 204 26 00
 fax: 91 547 33 24

XVI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA

Fecha: 6 al 9 de noviembre de 2012

Lugar: Cartagena

Información: www.investigacionencuidados.es
<https://encuentro.isciii.es/murcia2012>
<http://www.isciii.es/investen>

IX SIMPOSIO NACIONAL DE ULCERAS POR PRESIÓN Y HERIDAS CRÓNICAS

Fecha: 14, 15 y 16 de noviembre de 2012

Lugar: Sevilla

Información: Tlf.: 93 416 12 20
 fax: 93 415 84 66
gneaupp2012@bocemtium.com

CURSO ATENCION INICIAL AL PARTO EXTRAHOSPITALARIO

Fecha: 25 y 26 de junio de 2012

Lugar: Lanzarote

Información: Tlf.: 699 63 37 53
 fax: 92 263 95 78
www.urgenciascanarias.es

X PREMIO CECOVA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Fecha: 14 de septiembre de 2012 (fin plazo entrega)

Información: www.portalcecova.es



Cine

The broken tower

Película: The broken tower

Dirección: James Franco

País: EE.UU.

Año: 2011

Duración: 90 minutos

Género: Biopic, drama.

Interpretación: James Franco, Michael Shannon, Stacey Millar.

Guión: James Franco; basado en la novela de Paul Mariano.

Producción: Caroline Aragon, James Franco, Vince Jolivet y Miles Levy.

Música: Neil Benezra.

Fotografía: Christina Voros.

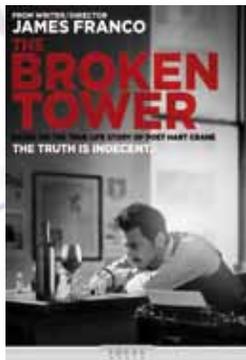
Montaje: James Franco.

Diseño de producción: Kristen Adams.

Vestuario: Malgosia Turzanska.

SINOPSIS:

La película, que es un biopic del poeta Hart Crane, se basa a su vez en una biografía escrita por Paul L. Mariani. La existencia de Crane fue un tanto tormentosa, ya que su padre y su madre se peleaban continuamente antes de divorciarse, se convirtió en un alcoholico y tuvo problemas debido a su homosexualidad. De hecho, se suicidó con 32 años tirándose del barco SS Orizaba, ya que quiso mantener una relación con un marinero, motivo por el cual los compañeros de éste le propinaron una paliza. "The broken tower" es la última cinta del actor norteamericano James Franco a partir de un guión que él mismo ha escrito.



Agenda Cultural

Alicante

Exposición: La Col·lecció del MUA

Lugar: Museu de la Universitat d'Alacant (MUA). Alicante

Fecha: Hasta el 16 de junio

Festival: Benidorm Low Cost Festival 2012

Lugar: Ciudad Deportiva de Benidorm. Avenida de la Ciudad Deportiva, s/n

Fecha: Del 27 al 29 de julio

Valencia

Exposición: Julio y Roberta González

Lugar: Institut Valencià d'Art Modern (IVAM). Guillem de Castro, 118. Valencia

Fecha: Hasta el 17 de junio

Exposición: Construyendo Hábitats Tecnológicos

Lugar: Institut Valencià d'Art Modern (IVAM). Guillem de Castro, 118. Valencia

Fecha: Hasta el 1 de julio

Concierto: Los Enemigos & Love of Lesbian

Lugar: Jardines de Viveros de Valencia

Fecha: 6 de julio a las 21 horas

Castellón

Muestra: VI Concentración de Caballos y III Concurso de Morfología Pura Raza Árabe

Lugar: Culla

Fecha: 23 y 24 de junio

Festival: XXXIV Aplec dels Ports

Lugar: Forcall

Fecha: 27, 28 y 29 de julio



Escapada

Montesa

Montesa es una pequeña población de la comarca de La Costera, pero muy grande en historia y patrimonio, que cuenta actualmente con 1.339 habitantes.

Cómo llegar

Está situada a 60 kilómetros de Valencia y a 13 de Xàtiva. Desde Valencia se accede a través de la A-7 para continuar con la A-35. También cuenta con estación ferroviaria de la Línea C-2 de Renfe Cercanías, aunque ahora el servicio está paralizado por ampliaciones de la vía.

Qué ver

El histórico castillo de la Orden de Montesa, situado en la cumbre del montículo que domina la villa, es el principal atractivo turístico. En su interior alberga el convento, la sala capitular, el claustro, iglesia, dependencias del Gran Mestre, etc., pero el terremoto de 1748 ocasionó el derrumbamiento de gran parte del conjunto y la muerte de la mayoría de sus moradores, pasando la orden al Palaco del Temple en Valencia. Las ruinas son monumento arquitectónico-artístico desde 1926.

También es visita obligada el Museo Parroquial de Montesa; fue fundado en 1997 y recoge una magnífica muestra del patrimonio artístico e histórico de Montesa como lienzos de los siglos XVII-XVIII, grabados, o elementos arquitectónicos procedentes del castillo entre otros. Es necesario concertar la visita en el teléfono 96 229 90 75 o a través de la página web www.museumontesa.com

En el conjunto histórico destaca la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, un edificio de piedra muy grande de sillería de principios del XVIII y renovado en 1857.

El Museo del Aceite es otro lugar interesante. Era la antigua almazara de los años 40, hoy convertida en un didáctico museo, donde se explica la elaboración del aceite.

Otros lugares de interés son la Casa Abadía (S. XVI), la Casa de la Vila (S. XVII), la Casa dels Frares (S. XVIII), la casa de la Marquesa (S.XIX), la ermita de San Sebastián (S.XVI), la ermita de la Santa Cruz (S. XVI) o la ermita del Calvari (S. XVIII).

La localidad celebra sus fiestas patronales dedicadas a la Mare de Déu del Castell, al Santísimo Cristo del Calvario, la Reliquia de la Santa Espina (original del castillo) a partir del último fin de semana de agosto. Además, desde 1982, se celebran fiestas de Moros y Cristianos la semana del 9 de octubre.

Qué comer

La gastronomía de Montesa es la típica de la zona con platos tradicionales como el arròs al forn y arròs amb fesols i naps.

Dónde dormir

Montesa dispone de servicios de habitaciones donde alojarse. Para obtener más información de alojamiento y restaurantes es necesario contactar con la Oficina de Turismo situada en la calle Doctor Fernández Villapedroso, 5, o a través del teléfono 96 229 90 80, el fax 96 229 92 88, o el correo electrónico montesa@touristinfo.net o la página web www.montesa.es



Edita: CECOVA

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

C/. Xàbia, 4 - 3º P-10

46010 - Valencia.

Tel: 963 29 80 88

Redacción: C.B.

Dep. Legal: A-249-2009

Tirada: 25.000 ejemplares.

Distribución: Printage.

Gratuita entre los colegiados de la Comunidad Valenciana

porque lo
importante
es su seguridad

25% DTO

Al contratar su póliza hasta
el 30 de junio de 2012

Descuento no aplicable a otras campañas comerciales

Ventajas

- Protección jurídica
- Daños estéticos y eléctricos
- Bonificaciones
- Asistencia 24h
- Averías de electrodomésticos
- Valor a nuevo



Infórmese sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- A.M.A. Alicante 965 20 43 00 alicante@amaseguros.com
- A.M.A. Castellón 964 23 35 13 castellon@amaseguros.com
- A.M.A. Valencia 963 94 08 22 valencia@amaseguros.com